

## INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE NAVARRO WOLF

#### Elaborado por:

Allison Julieth Landinez Bejarano

Nutricionistas Dietistas en formación X semestre

## UNIVERSIDAD DE PAMPLONA **FACULTAD DE SALUD** DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA 2020-2

INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN **ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)** HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE NAVARRO WOLF







## Elaborado por:

Allison Julieth Landinez Bejarano

Nutricionistas Dietistas en formación X semestre

#### Presentado a:

Andreina del Carmen Vega Mendoza

Docentes supervisores Campos de Acción Profesional

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
2020-2









#### INTRODUCCIÓN

Muchas de las deficiencias en los hábitos de vida saludables en la sociedad vienen desde el hogar y a su vez desde edades tempranas, una vez aprendido a alimentarse incorrectamente, a no realizar ejercicio, a no ocupar el tiempo libre en actividades diferentes al estar frente a un televisor, computador, tabla y celular, conlleva a una vida inactiva y sedentaria. En los últimos años se ha producido un incremento en los niveles de malnutrición por déficit o exceso como lo es el Sobrepeso y Obesidad en gran parte de la población, específicamente en los niños y niñas menores de 6 años, bordeando alrededor del 40% de la población infantil (Ana M, 2015). Los primeros responsables de la formación de Buenos Hábitos de Alimentación y Actividad Física son los integrantes del núcleo familiar, por ello la principal intermediaria para lograrlo es la familia, ya que la niñez es la etapa crucial para la adquisición de hábitos en los niños/as (Migel D., 2015).

Encaminada hacia un a educación infantil con base en hábitos saludables, se centra la pedagogía, teniendo en cuenta que, el aqua es el componente más abundante del cuerpo humano, que por sí mismo es incapaz de producirla en cantidades suficientes para satisfacer sus necesidades; por eso es vital consumir una cantidad adecuada para mantener la homeostasis (Arredondo G., 2017). Ahora bien, es esencial que, desde los primeros años de vida, las niñas y los niños aprendan hábitos de alimentación saludable, lo cual implica acostumbrarlos a saciar su sed con agua pura o bebidas naturales y evitar el consumo de gaseosas, bebidas energéticas, refrescos artificiales o malteadas, que poseen una alta concentración de edulcorantes y se relacionan con problemas de obesidad, diabetes y alergias en la infancia y la adolescencia. (ICBF., 2020).

Dado que las Enfermedades No Transmisibles (ENT) son la principal causa de enfermedad y muerte en la vida adulta; su elevada presentación está relacionada de manera amplia con factores de riesgo del comportamiento en la niñez, tales como una dieta no saludable (entendida como la ingesta elevada de grasas saturadas, sal, azúcares y dulces y un consumo insuficiente de frutas y verduras) y la inactividad física (MinSalud, 2015). Teniendo en cuenta que el propósito de la información nutricional es ayudar a que los consumidores elijan productos más saludables, se tienen en desarrollo el semáforo saludable, como un sistema de enseñanza nutricional teóricamente voluntario que parte de una idea sencilla y fácilmente comprensible, basada en un código de colores que atribuye uno (rojo, amarillo o verde) al correspondiente contenido de energía, grasas, azúcares, etc (Luis G., 2015).





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Que basadas en la educación como un continuo desarrollo humano que se ejecuta a través de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las recomendaciones o directrices en torno a la formación de hábitos saludables de alimentación y salud son importantes, ya que se debe considerar que los hábitos alimentarios, la higiene y los estilos de vida saludables; se asimilan e integran a la personalidad durante los primeros años, consolidándose hasta perdurar incluso en la edad adulta; de ahí la importancia de brindar una orientación adecuada y oportuna a la población infantil en cuanto a qué y cómo hacer para promover la enseñanza y el aprendizaje de hábitos saludables que ayuden a proteger y cuidar su salud (E., 2015). De esta manera el propósito de promover el aumento del consumo de frutas y verduras es generar hábitos alimentarios que fomenten la salud en la población infantil y eviten las enfermedades no transmisibles, a través de la generación de capacidades, infraestructuras, bienes y servicios que permitan la disponibilidad, el acceso, la calidad e inocuidad y consumo de alimentos frescos, sanos y naturales, en el marco de la promoción de alimentación saludable (MINSALUD, 2018).

Ahora bien, teniendo en cuenta que en la adultez se evidencia un constante incremento en hábitos alimentarios inadecuados sumado a estilos de vida sedentarios, se estima con base a una dieta equilibrada la disminución de enfermedades crónicas no trasmisibles. El desayuno juega un papel fundamental en el óptimo desarrollo durante las etapas de crecimiento y se asocia a la consecución de un mayor rendimiento físico e intelectual. A pesar de la gran importancia de la primera comida del día, los nuevos estilos de vida y la sensación de falta de tiempo han dado lugar a importantes cambios en el modelo tradicional de distribución de alimentos, que han afectado especialmente al hábito del desayuno, con una tendencia general a realizar desayunos cada vez más ligeros o a omitirlos. (Fundación Española de Nutrición, 2019).

Obedeciendo el proceso de capacitación sobre el personal que presta sus servicios al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), basa su proceso pedagógico sobre la importancia que se debe tener sobre el rotulado y etiquetado de los alimentos ya que, generalmente permite al consumidor conocer el nombre del alimento, los ingredientes, el contenido neto, el fabricante, el envasador o reempacador, el número del lote, la fecha de vencimiento, las instrucciones para la conservación y uso y el registro sanitario. (Ministerio de la Protección Social, 2005). Por otra parte, el tema de selección de proveedores es un proceso que está presente en toda organización, debido a que es necesaria la adquisición de bienes y servicios tales como maquinaria, materia prima, servicios de limpieza, etc; por lo que este proceso debe ser enfocado a la búsqueda de calidad (Charnes, Cooper, & Rhodes, 1987).







En la actualidad, debido a la contingencia por COVID-19, el aporte del complemento alimentario de los niños y niñas beneficiarios de los diferentes programas de primera infancia de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF se realiza a través de una ración Para Preparar RPP, para lo cual deben ser tenidos en cuenta aspectos como la calidad de los alimentos, evidenciado a través del rotulado y de una adecuada selección de proveedores.

El presente informe describe el trabajo desarrollado según lo establecido por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) para los Hogares Comunitarios de Bienestar de Navarro Wolf, detallando el componente metodológico para la ejecución y evaluación de las temáticas beneficio del consumo de agua, alimentación saludable, cinco al día dirigidas a la población infantil beneficiarios al programa Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, desayuno saludable a los padres de familia y/o cuidadores de los beneficiarios y rotulado, etiquetado de los alimentos, selección y evaluación de proveedores dirigida a las Madres Comunitarias. Donde finalmente se ve reflejado los resultados con sus respectivos análisis y conclusiones.







#### JUSTIFICACIÓN

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana. Esta se ve afectada cuándo en la población no se cuenta con disponibilidad, acceso y consumo adecuado de los alimentos, denotando inseguridad alimentaria en la población, la gravedad de esta se obtiene a través de la medición de la subnutrición que refiere a la proporción de la población cuyo consumo de energía como parte de su dieta es menor al umbral establecido (FAO, 2015).

Actualmente en Colombia la malnutrición continúa siendo un problema de salud pública que afecta a los niños y niñas de cero a cinco años, generando consecuencias a corto y largo plazo para el desarrollo físico y cognitivo (Barrera.D, y Cols. 2018). La encuesta Nacional de Situación Nutricional (ensin) 2015, mostró que, en el país, el 3,7% de los niños menores de 5 años padecía desnutrición global; el 10,8% tenía desnutrición crónica y el 2,3 % sufría de desnutrición aguda (ENSIN, 2015). Así mismo la organización mundial de la salud muestra que en todo el mundo 52 millones de niños menores de 5 años presentan emaciación, 17 millones padecen emaciación grave, y 155 millones sufren retraso del crecimiento. (OMS, 2020)

Teniendo en cuenta que uno de los fines de la educación es contribuir con la formación para la promoción y preservación de la salud y la prevención integral de problemas socialmente relevantes, entre otros, es esencial, que se garantice la inclusión de la educación alimentaria y nutricional en los proyectos educativos, este proceso de inclusión de la EAN, de manera formal, implica el diseño participativo de un proceso de implementación educativa. (lineamiento Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional, 2016).

Ya que ara gozar de una buena nutrición y salud, además de tener acceso a los alimentos, es necesario que la población conozca y sea consciente de lo que constituye una alimentación que le proporcione salud, asegurando que las experiencias de aprendizaje en alimentación y nutrición le permitan estar en capacidad de tomar decisiones autónomas, informadas y responsables con relación a la elección de alimentos para el consumo.

El presente informe tiene como propósito desarrollar el proceso ejecutado bajo una serie de actividades propuestas sobre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en los







Hogares Comunitarios de Bienestar de Navarro Wolf, dichas actividades están enfocadas específicamente de acuerdo a la selección y evaluación de proveedores, consumo de agua, alimentación saludable, cinco al día y desayuno saludable, donde su población objeto son los niños y niñas beneficiarios de dicha asociación, padres de familia y/o cuidadores de los niños y los agentes educativos o Madres Comunitarias; con el objetivo de dar cumplimiento al procedo de capacitación especificado para cada población.







#### **OBJETIVOS**

### Objetivo general

Determinar la clasificación nutricional por antropometría a partir de los datos registrados en el sistema de información Cuéntame.

## **Objetivos específicos**

- Identificar a la población objeto de acuerdo al nombre de la entidad contratista generando caracterización por grupo de edad y genero.
- Definir el estado nutricional de niños y niñas con riesgo o en estado de malnutrición a partir del análisis del comportamiento de los indicadores peso para la talla, peso para la edad, talla para la edad e IMC edad.
- Describir el comportamiento obtenido de cada uno de los indicadores análizandolos a través de fuentes formales de información.

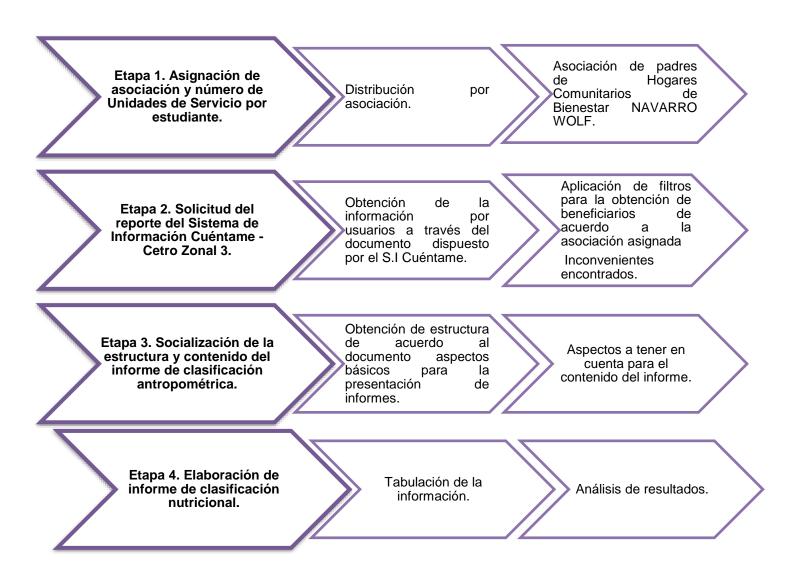






## **METODOLOGÍA**

A continuación, se describe el proceso para la obtención de la población con el fin de realizar clasificación nutricional por antropometría por medio de las siguientes etapas:



Inicialmente y a través de la presentación formal por medio de la plataforma Microsoft Times a la coordinadora del Centro Zonal Cúcuta 3 Doc. Aleyda Patricia Cuadros







Velasco, se propone realizar el acompañamiento y apoyo en la ejecución de las actividades que se realizan en las asociaciones de Villa del Rosario Norte de Santander vinculando a los estudiantes que realizan sus prácticas formativas en dicho Zonal. Desarrollada en las siguientes etapas:

## Etapa 1. Asignación de asociación y número de Unidades de Servicio por estudiante.

Una vez la docente supervisora dispone de la base de datos de acuerdo a las Unidades de Servicio por asociación, realiza la respectiva distribución de las asociaciones del Centro Zonal 3, hace envío a los estudiantes vía WhatsApp.

Tabla No 1. Fuente de información por asociación

Tabla 140 1.1 defite de información por asociación.				
NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	UNIDADES PROGRA MADAS	CUPOS PROGRA MADOS	ND. EN FORMACIÓN
A.P.H.C.B.F Santa Barbara	Villa del Rosario	19	228	Yuli Cruz
A.P.H.C.B.F Navarro Wolf	Villa del Rosario	12	144	Allison Landinez
A.P.H.C.B.F Primero de Mayo	Villa del Rosario	16	192	Dahimler Perez
A.P.H.C.B.F Turbay Ayala	Villa del Rosario	22	264	Eyleen Castillo
A.P.H.C.B.F Invasión la Esperanza	Villa del Rosario	17	204	Yuliana Hernandez

Fuente: Base de datos por asociación.

Distribución por asociación. Asignación a la estudiante Allison Landinez correspondiente a las Unidades de servicio pertenecientes a los Hogares Comunitarios de Bienestar de Navarro Wolf.

Asociación de padres de Hogares Comunitarios de Bienestar NAVARRO WOLF. En cual corresponde a un total de 12 Unidades de Servicio, es decir 144 usuarios pertenecientes a dichos hogares para el municipio de Villa del Rosario.

## Etapa 2. Solicitud del reporte del Sistema de Información Cuéntame - Centro Zonal 3.

Los docentes supervisores Andreina Vega y Mauricio Acosta realizan la solicitud del reporte del sistema de información Cuéntame de la primera toma vigencia 2020 de las







Entidades Administradoras del Servicio, a la Nutricionista Angelica Paola Navarrete Prieto, a través de correo electrónico.

Obtención de la información por usuarios a través del documento dispuesto por el S.I Cuéntame.

La N.D Angélica Navarrete responde la solicitud de los docentes supervisores enviando por correo electrónico el reporte del sistema de información cuéntame correspondientes a las asociaciones de Villa del Rosario, este sistema de información es alimentado con los datos de los niñas y niñas de los Hogares Comunitarios de Bienestar, siendo las madres comunitarias las encargadas de recolectar los datos correspondientes en los primeros días de haber iniciado el servicio que corresponden a las fechas de 4 de febrero de 2020 y 3 de marzo del 2020, así como de la toma de medidas antropométricas que solicita el componente de salud y nutrición. Teniendo en cuenta la toma de medidas antropométricas de acuerdo a la guía técnica y operativa sistema de seguimiento nutricional, establece:

Peso de niños y niñas menores de 2 años.

Asegurarse que la pesabebé se encuentre en una superficie lisa, horizontal y plana, verificar que el equipo esté calibrado en cero (0), pesar al niño con ropa ligera, colocar al niño o niña en el centro del platillo, canasta, silla o bandeja de la balanza, no debe apoyarse y ninguna parte de su cuerpo debe quedar afuera, si la balanza es mecánica deben ubicarse las piezas móviles a fin de obtener el peso exacto o si es electrónica o digital simplemente leer el resultado. Si no dispone de pesa bebé es posible utilizar la balanza de pie y solicitar a la madre o el cuidador para que cargue al niño o niña, con el fin de establecer el peso del usuario por diferencia (ICBF., 2018).

Peso de niños y niñas mayores de 2 años.

Poner la báscula sobre una superficie plana y firme y asegurarse de que esté tarada en cero "0", solicitar al niño o niña que se ponga de pie sobre las plantillas ubicadas en la superficie de la báscula con la mínima cantidad de ropa posible y que esté en posición recta y erguida, y con el menor movimiento posible durante toda la medición, si la balanza es mecánica ubicar las piezas móviles a fin de obtener el peso exacto o si es electrónica o digital, simplemente leer el resultado, anotar el peso exacto en kilogramos con una aproximación de 50 a 100 gramos, según la sensibilidad del equipo, bajar al niño o niña de la báscula o balanza, revisar la medida anotada y repetir el procedimiento para validarla (ICBF., 2018).







#### Talla de niños y niñas menores de 2 años

Para menores de dos años, sin importar si el niño o niña ya sostiene en pie, la medición debe hacerse con el niño acostado (posición horizontal) y la medida se denomina LONGITUD, se tomará la longitud con la ayuda de un Infantómetro.

Colocar el infantómetro en la posición correcta, horizontal, en una superficie plana y firme para evitar que el niño se caiga, cubrir el infantómetro con una tela delgada o papel suave por higiene y para la comodidad del niño, verificar que el niño(a), esté sin zapatos y que en la cabeza no tenga objetos que alteren la medida, acostar el niño "boca arriba" sobre el cuerpo del infantómetro con la cabeza apoyada en la plataforma fija, colocando la mano izquierda en la parte alta de la espalda con el fin de dar soporte a la cabeza y la mano derecha en los muslos, recostándolo suavemente, en ningún momento dejar al niño solo acostado en el infantómetro, solicitar a la madre que se coloque detrás de la plataforma fija del infantómetro y que tome la cabeza del niño con ambas manos, colocándolas a cada lado de la misma, de tal manera que los ojos miren hacia arriba. Sin ejercer mucha presión, trate de mantener la cara del niño recta, tomar ambas rodillas del niño con la mano izquierda, estirándolas con movimiento suave pero firme lo más rápido posible y correr firmemente con la mano derecha la pieza móvil del infantómetro contra la planta de los pies. Estos deben quedar perfectamente rectos sobre la pieza móvil, verificar que los hombros, espalda, glúteos y talones del niño estén en contacto con el infantómetro y en la parte central del cuerpo del instrumento, leer rápidamente sin mover al niño, la cifra que marca la pieza móvil (ICBF., 2018).

#### Talla de niños y niñas mayores de 2 años

La medición se debe realizar de pie (posición vertical) y la medida se denomina TALLA O ESTATURA, la cual se tomará con un tallímetro. Se debe tener en cuenta que el tallímetro esté ubicado verticalmente; revisar los siguientes pasos: Poner el tallímetro sobre una superficie plana y contra una pared que no tenga guarda- escobas. Es importante que en la base estén dibujadas las plantillas o huellas de los pies para indicar mejor la posición en donde debe quedar el niño o niña, ubicar al niño o niña contra la parte posterior del tallímetro, con los pies sobre las plantillas, en posición erguida con los talones juntos y las rodillas rectas, verifique que la parte de atrás de los talones, las pantorrillas, los glúteos, el tronco y los hombros y espalda toquen la tabla vertical. Los talones no deben estar elevados y los brazos deben colgar a los lados del tronco con las palmas hacia los muslos. La madre o acompañante debe sostener y presionar suavemente con una mano las rodillas y con la otra los tobillos contra la tabla vertical, solicitar al niño o niña que mire al frente y posteriormente sujetar su mentón para mantener la cabeza en esta posición (Plano de Frankfort) y pedir que realice una



inspiración profunda sin levantar los hombros. Con la mano derecha deslizar la pieza movible hacia el vértice (coronilla) de la cabeza, hasta que se apoye suavemente sobre esta. Cuidar que el niño no doble la espalda (joroba) ni se empine, una vez la posición del niño o niña esté correcta, leer rápidamente el valor que marca la pieza movible ubicándose frente a ella y anotarlo con una aproximación de 0.1 cm. Retirar la pieza movible de la cabeza del niño y la mano del mentón, revisar la medida anotada y repetir el procedimiento para validarla (ICBF., 2018).

Que según la **resolución 2465 del 2016** se establecen los siguientes indicadores para la interpretación de la clasificación nutricional:

**Tabla No 2.** Clasificación antropométrica del estado nutricional para niñas y niños menores de 5 años, según indicador y puntos de corte.

INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTOS DE CORTE	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA
Peso para la Talla (P/T)	Un indicador de crecimiento que relaciona el peso con longitud o con la talla. Da cuenta del estado nutricional actual del individuo.	>+3 >+2 a \le +3 >+1 a \le +2 \(\geq +1\) a \le +1 \(\le -2\) a \le -1 \(\le -2\) a \(\geq -3\)	Obesidad Sobrepeso Riesgo de Sobrepeso Peso Adecuado para la Talla Riesgo de Desnutrición Aguda Desnutrición Aguda Moderada Desnutrición Aguda severa.
Talla para la Edad (T/E)	Un indicador de crecimiento que relaciona la talla o longitud con la edad. Da cuenta del estado nutricional histórico o acumulativo.	≥ -1 ≥ -2 a < -1 < -2	Talla Adecuada para la Edad. Riesgo de Talla Baja Talla Baja para la Edad o Retraso en Talla
IMC para la Edad (IMC/E)	Indice de Masa Corporal es un indicador que correlaciona de acuerdo con la edad, el peso corporal total en relación a la talla. Se obtiene al dividir el peso expresado en kilogramos entre la talla expresada en metros al cuadrado.	>+3 >+2 a ≤ +3 >+1 a ≤ +2 ≤+1	Obesidad Poblacional Sobrepeso Riesgo de Sobrepeso No Aplica (Verificar con P/T)
Peso para la Edad (P/E)	Indicador antropométrico que relaciona el peso con la edad sin considerar la talla.	>+1 ≥-1 a ≤ +1 ≥-2 a < -1 <-2	No Aplica (Verificar con IMC/E) Peso Adecuado para la Edad Riesgo de Desnutrición Global Desnutrición Global

Fuente: Resolución 2465 del 2016.

Aplicación de filtros para la obtención de beneficiarios de acuerdo a la asociación asignada







A través del documento brindado por el Sistema de Información Cuéntame se obtiene el total de beneficiarios pertenecientes a los HCB para Villa del Rosario, en dicho documento se puede identificar variables como:

**Tabla No 3.** Variables descritas por el documento oficial del Sistema de Información Cuéntame.

DATOS BÁSICOS DE INFORMACIÓN PERSONAL	DATOS DE UBICACIÓN	INFORMACIÓN EN SALUD	INFORMACIÓN EN NUTRICIÓN
-Numero Contrato -Tipo Beneficiario -Tipo Documento -Numero Documento -Primer y segundo Apellido Beneficiario - y segundo Nombre del Beneficiario -Sexo -País de Nacimiento -Fecha Nacimiento -Fecha Ingreso al programa -Municipio Residencia	-Regional -Centro Zonal -Municipio -Nombre Entidad Contratista -Código Unidad -Nombre Unidad -Nombre del Servicio -Municipio Residencia -Estado	- ¿En el sistema general de seguridad social en salud usted es? -Nombre de la EPS - ¿El beneficiario cuenta con el carnet de vacunación? - ¿El carnet de vacunación se encuentra al día en las vacunas y dosis que corresponden a la edad del niño o niña? -El beneficiario cuenta con Carnet de Crecimiento y Desarrollo -Si el niño cuenta con el carnet, verifique ¿cuántos controles de crecimiento y desarrollo ha recibido el niño, en los últimos 6 meses?	Exclusiva -Meses Lactancia Materna Total -Grupo Étnico -Discapacidad -Toma Trimestral -Peso Al Nacer -Talla Al Nacer -Peso -Talla -ZScore Talla Edad -ZScore Peso Edad -ZScore Peso Talla

Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame.

A través de la información obtenida se procede por aplicar un sistema de filtros, con el fin de obtener a la población objeto asignada para la estudiante Allison Landinez. Estos filtros obedecen a los criterios establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar familiar y a la población beneficiaria de los Hogares Comunitario de Bienestar tradicional asignada. Los cuales deben obedecer a los siguientes aspectos: Pertenecer a la regional Norte de Santander, Centro Zonal Cúcuta 3, municipio Villa del rosario, el nombre de la entidad perteneciente a la asociación de padres de hogares comunitarios de bienestar navarro Wolf, que la fecha de ingreso al programa va desde enero 28 hasta 3 de marzo de 2020,





por el cual la fecha límite de valoración nutricional va hasta el 3 de marzo de 2020, debido a la prestación de los servicios en la no presencialidad a partir de esta fecha, edad en meses que parte de niños y niñas entre los 18 meses hasta los 5 años de edad, ningún tipo de discapacidad y contar por la primera toma trimestral del año en curso. A continuación, se especifican los filtros aplicados de acuerdo a las variables establecidas por el documento oficial del Sistema de Información Cuéntame:

**Tabla No 4.** Filtros aplicados sobre la base de datos del Sistema de Información Cuéntame

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	FECHA INGRESO AL PROGRAMA	FECHA VALORACIÓN NUTRICIONAL	EDAD EN MESES	GRUPO EDAD	TOMA TRIMESTRAL	DISCA PCIDAD	FLAG
Asociación de padres de hogares comunitarios de bienestar navarro wolf	15/01/2020 27/01/2020 03/03/2020	04/02/2020 03/03/2020	18-24 25-59	Grupo 1 Grupo 2	1	N	0

Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame.

A partir de la aplicación de los filtros ya mencionados, se obtiene el total de la población objeto destinada a ser estudiada según la clasificación nutricional. En la siguiente tabla se evidencia el total de las Unidades de Servicios y total de usuarios por dicha unidad:

**Tabla No 5.** Beneficiarios pertenecientes a la Asociación de padres de hogares comunitarios de bienestar navarro Wolf.

NOMBRE ENTIDAD CONTRATISTA	NOMBRE UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	Payasitos	12
	Bananas	12
	Campanitas	13
	Loritos	14
Asociación do padros do	Travesuras	13
Asociación de padres de hogares comunitarios de	Club Disney	13
bienestar navarro Wolf.	Chiquillos	13
Dienesiai navano Woll.	Pitufos	12
	Pequeña Iulú	12
	Forestal	12
	Divino niño	12
	Carita feliz	12
	TOTAL DE BENEFICIARIOS	150







#### Inconvenientes encontrados.

Inicialmente y a partir de la asignación de las asociaciones (ver tabla No1) para la estudiante Allison Landinez se evidencia un total de 144 beneficiarios reportados por la Entidades Administradoras del Servicio, sin embargo, al momento de aplicar los filtros sobre la base de datos del Sistema de Información Cuéntame se obtiene un total de 150 beneficiarios (ver tabla No 5), esto se debe a que en las unidades Campanitas, Travesuras, Club Disney y chiquillos cuentan con un total de 13 usuarios para cada una, es decir un cupos más según la capacidad destinada para los Hogares Comunitarios de Bienestar en Norte de Santander, que obedecen según lo establecido por el ICBF a un total de 12 beneficiarios, también se evidencia en la unidad Loritos un total de 14 beneficiarios; obteniéndose 6 cupos más de lo asignado, de esta manera se procede a realizar la tabulación y análisis de 150 beneficiarios que cumplen con los filtros

aplicados.

# Etapa 3. Socialización de la estructura y contenido del informe de clasificación antropométrica.

El día 27 de octubre del año 2020 la docente supervisora Andreina Vega da a conocer los aspectos a tener en cuenta para la elaboración del informe de clasificación nutricional.

Obtención de estructura de acuerdo al documento aspectos básicos para la presentación de informes.

La estructura de dicho informe se basa en la información brindada por el documento de unificación de informes el cual establece la estructura organizativa, que va desde la redacción del título hasta la organización bibliográfica.

Aspectos a tener en cuenta para el contenido del informe.

Se especifica que para la metodología se incluyan todos los aspectos para la obtención, selección e identificación de los benefiarios, incluyendo en la tabulación de resultados la caracterización por género, grupo de edad y por clasificación nutricional según indicadores, así mismo como el cruce entre indicador/género e indicador/grupo de edad

## Etapa 4. Elaboración de informe de clasificación nutricional.





Una vez dispuesto el reporte del Sistema de Información Cuéntame se identifican las variables relacionadas con la clasificación nutricional por antropometría para los niños y niñas beneficiarios de los H.C.B. Descritas en la siguiente tabla:

Tabla No 6. Tabla de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	TIPO DE VARIABLE	CATEGORÍAS	UNIDAD DE MEDIDA
Genero	Conjunto de características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer.	Cualitativa Nominal	Femenino Masculino	-
Edad	Tiempo que ha vivido una persona desde su nacimiento.	Cuantitativa Continua	18 a 23 24 a 59	Meses
Peso	Es la fuerza que genera la gravedad sobre el cuerpo humano.		-	Kg
Talla	Estatura de una persona, medida desde la planta del pie hasta el vértice de la cabeza.	Cuantitativa	-	cm

Fuente: Búsqueda en línea.

#### Tabulación de la información.

Una vez identificadas estas variables se realiza la tabulación de la información de acuerdo al genero, sea hombre o mujer, grupo de edad que describe a niños y niñas desde los 18 a 24 meses como grupo 1 y de 25 a 54 meses como grupo 2. La tabulación de la información para la clasificación nutricional se establece según los indicares antropométricos descritos en la resolución 2465 del 2016, en el que se establece Talla/Edad, Peso/Edad, Peso/Talla, IMC/Edad, posterior a ello se realiza tabulación de acuerdo al cruce entre los indicadores antropométricos, el grupo de edad y genero.

#### Análisis de resultados.

Para el análisis de los resultados obtenidos a través de la tabulación y graficación de los resultados se utilizaron fuentes de información formal establecidos por organizaciones







como la FAO y OMS, documentos a nivel nacional como lo dispuesto en la ENSIN y el Ministerio de Salud y Protección Social, resultados estadísticos a nivel local brindada por el Instituto departamental de Salud evidenciados en la sección Bibliográfica del presente informe.

#### RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

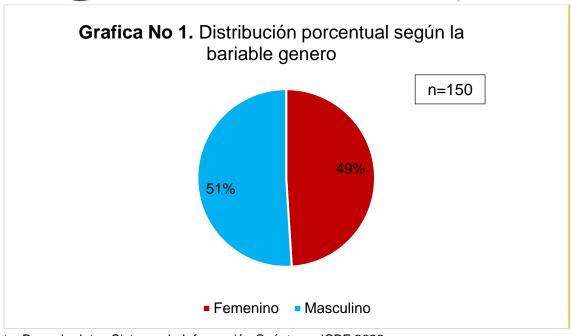
A continuación se presentan los resultados obtenidos de la base de datos del Sistema de Información Cuéntame del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el primer trimestre del año 2020, con el fin de identificar el estado nutricional por antropometría de los niños y niñas beneficiarios del programa Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional de la asociación Navarro Wolf de acuerdo a los indicadores antropométricos establecidos para niños y niñas menores de 5 años según la resolución 2465 de 2016.

**Tabla No 7.** Distribución porcentual de la población según variable genero.

GENERO	FRECUENCIA	%
Femenino	74	49
Masculino	76	51
Total	150	100







Análisis: Los datos obtenidos de la clasificación por genero de los niños y niñas pertenecientes a los Hogares Comunitarios de Bienestar se evidencia un mayor número de beneficiarios por genero masculino con el 51% (76) y en menor cantidad del genero femenino con un 49% (74). Que según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2020 el total de la población Colombiana según género es 51,2% femenino y 48,8% masculino; demarcando la población de 0 a 4 años de edad que de 3,7% son hombres y 3,6% son mujeres (DANE, 2020). A nivel de Norte de Santander predomina levemente la población femenina 50,9% frente a la población masculina de 49,1% (N. Santander, 2020).

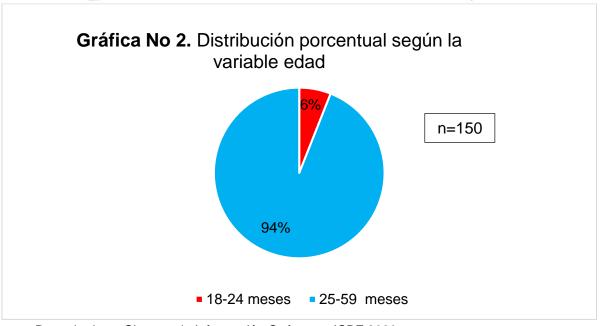
**Tabla No 8.** Distribución porcentual de la población según la variable edad.

	•	
<b>GRUPO DE EDAD</b>	FREUENCIA	%
18-24 meses	9	6
25-59 meses	141	94
Total	150	100









Análisis: Según la distribución porcentual de la variable edad de los niños y niñas pertenecientes a los Hogares Comunitarios de Bienestar se evidencia que la mayor proporción se encuentra entre las edades de 25 a 59 meses correspondiente a un 94% (141) y que para las edades comprendidas entre 18 a 24 meses la proporción es de 6% (9). La modalidad comunitaria brinda su atención a niños y niñas desde los 18 meses hasta 4 años, 11 meses y 29 días, teniendo en cuenta que en el rango de edad 18 a 24 meses solo se podrá tener un niño por Hogar comunitario, por tal motivo se evidencia un menor porcentaje en este grupo de edad. Según datos del DANE para el año 2018 el 8,4% de la población Colombiana lo representan niños y niñas entre los 0 a 5 años de edad.

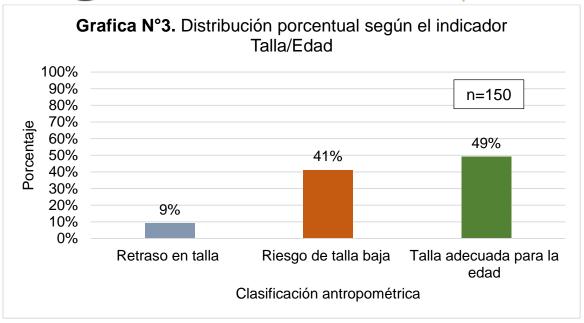
**Tabla No 9.** Distribución porcentual según el indicador talla para la edad.

INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA	%
T/E	Retraso en talla	14	9
	Riesgo de talla baja	62	41
	Talla adecuada para la edad	74	49
	Total	150	100









Análisis: La talla para la edad es un indicador de crecimiento que relaciona la talla o longitud con la edad, da cuenta del estado nutricional histórico o acumulativo. Este indicador refiere el estado nutricional que en gran medida se relaciona con el nivel de desarrollo de un país (ENSIN, 2015). El crecimiento lineal de una persona es indicador de desarrollo integral del cuerpo humano. Es así como una alteración de la talla en pleno proceso de crecimiento y desarrollo puede afectar el desarrollo de otros sistemas (IDS. 2020). Según los datos obtenidos a través de la distribución porcentual del indicador Talla para la Edad de los niños y niñas pertenecientes a los Hogares Comunitarios de Bienestar arrojaron que el 9% (14) de la población presenta retraso en talla, el 41% (62) riesgo de talla baja y el 49% (74) talla adecuada para la edad. A nivel nacional, la ENSIN 2015 indica que la prevalencia de retraso en talla en los menores de 5 años es de 10,8 %. El Boletín Nutricional para el primer trimestre del año 2020 del departamento de Norte de Santander arroja que el 9% de la población presenta retraso en talla y el 21% riesgo de talla baja para niños y niñas menores de 5 años.

Tabla No 10. Distribución de la población para el indicador talla para la edad según genero.

INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	GENERO	FRECUENCIA	%
T/E	Retraso en talla	Femenino	8	5





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



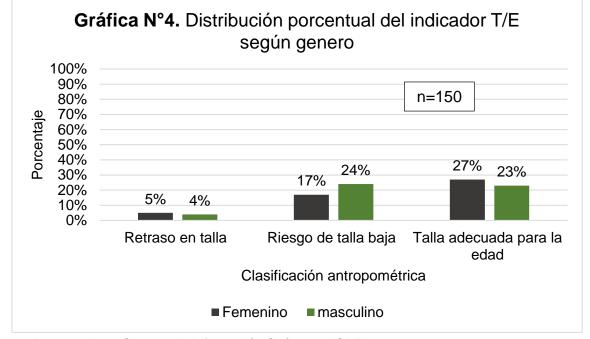
## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



D AvanzamosjEs nuestro objeti	vo!
-------------------------------	-----

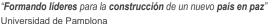
	Masculino	6	4
Diocao do talla baia	Femenino	26	17
Riesgo de talla baja	Masculino	36	24
Talla adecuada para	Femenino	40	27
la edad	Masculino	34	23
Total		150	100

Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.



Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.

Análisis: Un estado inadecuado del indicador talla para la edad refleja los efectos persistentes y acumulativos de la mala nutrición, de la pobreza y de otros déficits y riesgos que producen daños a largo plazo y alcanzan a afectar la vida adulta en todas sus expresiones (ENSIN, 2015). Como se evidencia en la gráfica N°4, que según los datos obtenidos a través de la distribución porcentual del indicador Talla para la Edad según genero de los niños y niñas pertenecientes a los Hogares Comunitarios de Bienestar el 5% (8) de la población femenina presenta retraso en talla, mientras que el 4% (6) de la población masculina se encuentra en esta misma clasificación nutricional, el 17% (26) de la población femenina presentan riesgo de talla baja y el 24% (36) de la población masculina presenta riesgo de talla baja, el 27% (40) y 23% (34) de la población se encuentran en talla adecuada para la edad para la población femenina y masculina respectivamente. Según datos de la ENSIN 2015 a nivel nacional el 12,1% de la población



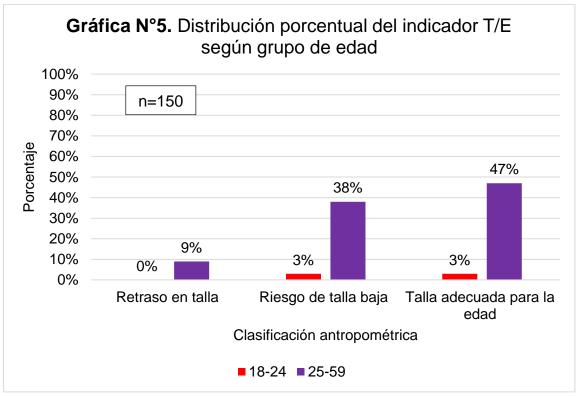


masculina menor de 5 años presenta retraso en talla y en menor proporción el retaso en talla a nivel nacional para la población femenina del mismo grupo de edad es de 9,5%. A nivel departamental el 10% de la población masculina presenta retraso en talla, a diferencia de la población femenina siendo esta menor con un 8% (IDS, 2020).

Tabla No 11. Distribución de la población para el indicador Talla para la edad según edad.

INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	EDAD EN MESES	FRECUENCIA	%
	Retraso en talla	18-24	0	0
		25-59	14	9
	Riesgo de talla baja	18-24	5	3
T/E		25-59	57	38
1/2	Talla adecuada para la edad	18-24	4	3
		25-59	70	47
	Total		150	100

Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.









Análisis: La distribución porcentual del indicador Talla para la Edad según la variable edad demuestra que sólo el grupo de población entre 25 a 59 meses de edad presenta retraso en talla con una proporción del 9% (14), para la clasificación de riesgo de talla baja la población entre 18 a 23 meses de edad presenta una prevalencia del 3% (5) mientras que para el rango de edad entre 25 a 59 meses de edad es mayor con un 38% (57), la clasificación según talla adecuada para la edad demuestra que el 3% (4) y el 47% (70) se encuentran en esta clasificación según grupo de edad de 18 a 24 y 25 a 59 meses de edad respectivamente. Se evidencia que la población con mayor proporción de acuerdo a la clasificación nutricional para este indicador son los niños y niñas entre 25 a 59 meses de edad de manera general. Teniendo en cuenta la relevancia que tiene la primera infancia en nuestro país es importante intervenir en los menores de 5 años ya que ha sido uno de los temas clave para la toma de decisiones de la política pública de Colombia, evidenciada, entre otros, en la Ley 1804 sobre Política Pública de la Primera Infancia (ENSIN, 2015).

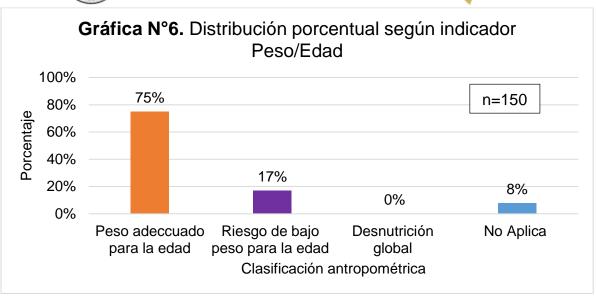
**Tabla No 12.** Distribución porcentual del indicador Peso para la Edad.

INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA	%
P/E	Peso adecuado para la edad	112	75
	Riesgo de bajo peso para la edad	26	17
	Desnutrición global	0	0
	No Aplica	12	8
	Total	150	100









Análisis: Peso para la edad es un indicador antropométrico que relaciona el peso con la edad sin considerar la talla, este denota a la desnutrición global o bajo peso para la edad describiendo la suma de los desequilibrios nutricionales y de salud pasados y recientes en un niño (ENSIN, 2015). Este indicador es sensible, pero poco específico, por lo que se recomienda utilizarlo para niños menores de 5 años, es ideal para predecir malnutrición en comunidades, relaciona la masa corporal frente al patrón teórico que debe tener el individuo según su edad cronológica (IDS, 2020). Según los datos obtenidos a través de la distribución porcentual del indicador Peso para la Edad de los niños y niñas pertenecientes a los Hogares Comunitarios de Bienestar para las Unidades de Servicios de Navarro Wolf arrojaron que el 75% (112) de la población se encuentra en un peso adecuado para la edad, el 17% (26) presenta riesgo de bajo peso para la edad y el 0% de esta población no presentó desnutrición global, la población restante 8% (12) no aplica a la clasificación antropométrica para este indicador según normatividad vigente, ya que se encuentra en otra situación del estado nutricional por el cual debe ser analizado a través del indicador IMC para la edad como lo indica la Resolución 2465 del 2016.

De acuerdo a datos de la ENSIN 2015 a nivel nacional el 3,1% de niños y niñas menores de 5 años presentan desnutrición global. A nivel departamental esta ha venido disminuyendo ya que para el año 2010 en Norte de Santander hubo una prevalencia del 8% (IDS, 2010) y para el año 2020 según el boletín nutricional del primer trimestre la prevalencia de desnutrición global para niños y niñas menores de 5 años es de 4%, así



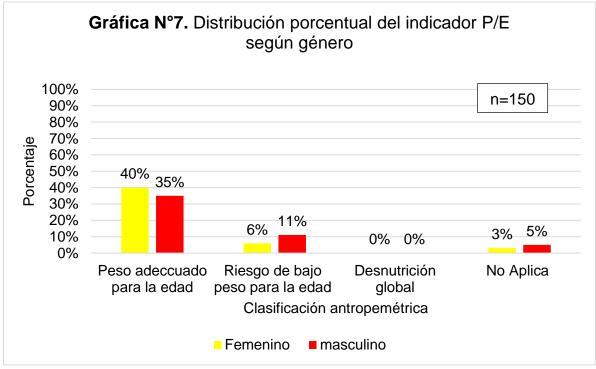


mismo se demuestra una prevalencia del 14% sobre el riesgo de desnutrición global (IDS, 2020).

**Tabla No 13.** Distribución de la población para el indicador peso para la edad según genero.

INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	GENERO	FRECUENCIA	%
	Peso adeccuado	Femenino	60	40
	para la edad	Masculino	52	35
	Riesgo de bajo peso para la edad	Femenino	9	6
		Masculino	17	11
P/E	Desnutrición global	Femenino	0	0
		Masculino	0	0
	No Aplica	Femenino	5	3
		Masculino	7	5
	Total		150	100

Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.







Análisis: Como se observa en la gráfica N°7, la prevalencia en cuanto a peso adecuado para la edad es de 40% (60) y 35% (52) para la población femenina y masculina respectivamente, sin embargo para la clasificación riesgo de bajo peso para la edad se evidencia un leve crecimiento para la población masculina del 11% (17) comparado con la población femenina que es del 6% (9), en ningún grupo poblacional por genero se evidenció niños y niñas menores de 5 años pertenecientes a los Hogares Comunitario de Bienestar de Navarro Wolf con desnutrición global, el 3% (5) y 5% (7) de la población femenina y masculina respectivamente no aplican a esta clasificación nutricional ya que se encuentra en otra situación del estado nutricional por el cual debe ser analizado a través del indicador IMC para la edad como lo indica la Resolución 2465 del 2016. Según datos de la ENSIN 2015 a nivel nacional con respecto a las variables que miden la prevalencia de desnutrición global por género, presentó en la población femenina 3,1% y en la población masculina del 3,0% para niños y niñas de la primera infancia. De acuerdo al boletín nutricional del primer trimestre del año 2020 para Norte de Santander la prevalencia de desnutrición global en la población femenina y masculina es del 4% para cada una, se presenta un 15% de la población femenina con riesgo de desnutrición global y 14% para la población masculina (IDS, 2020).

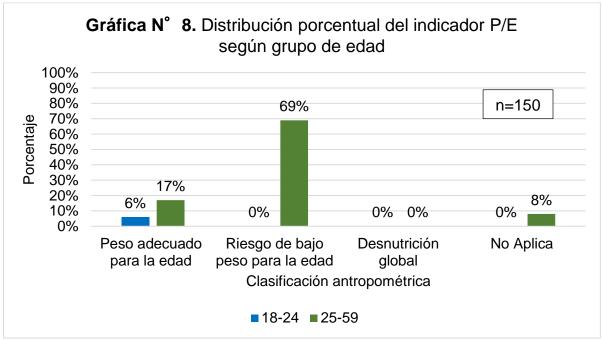
**Tabla No 14.** Distribución de la población para el indicador peso para la edad según edad.

INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	EDAD EN MESES	FRECUENCIA	%
	Peso adeccuado	18-24	9	6
	para la edad	25-59	26	17
	Riesgo de bajo peso para la edad	18-24	0	0
P/E		25-59	103	69
	Desnutrición global	18-24	0	0
		25-59	0	0
	No Aplica	18-24	0	0
		25-59	12	8
	Total		150	100









Análisis: El peso para la edad es un indicador que refleja la historia nutricional actual y pasada sin distinguir entre desnutrición aguda o crónica (IDS, 2020). Según la distribución porcentual de los beneficiarios de los Hogares Comunitarios de Bienestar pertenecientes a las Unidades de Servicio de Navarro Wolf para el indicador peso edad junto por grupos de edad, se evidencia que el 6% (9) de la población entre 18 a 24 meses se encuentra en peso adecuado para la edad y en mayor proporción la población entre 25 a 59 meses de edad se encuentra en esta misma clasificación con un 17% (26), sólo la población de 25 a 59 meses de edad presenta riesgo de bajo peso para la edad 69% (103), ningún grupo poblacional según grupo de edad presenta desnutrición global y sólo el 8% (12) de la población de 25 a 59 meses de edad no aplica a esta clasificación nutricional ya que se encuentra en otra situación del estado nutricional por el cual debe ser analizado a través del indicador IMC para la edad como lo indica la Resolución 2465 del 2016. A nivel departamental se identifica que para el grupo poblacional de 12 a 23 meses presenta una prevalencia de desnutrición global del 3% y riesgo de desnutrición global del 13%, la población que se encuentra entre 25 a 35 meses de edad presenta una prevalencia en ambos casos mayor a la anterior con desnutrición global del 5% y riesgo de desnutrición global con un 16%, para el grupo de edad de 36 a 47 meses presenta una prevalencia del 5% en desnutrición global y el 18% riesgo de desnutrición global (IDS, 2020).



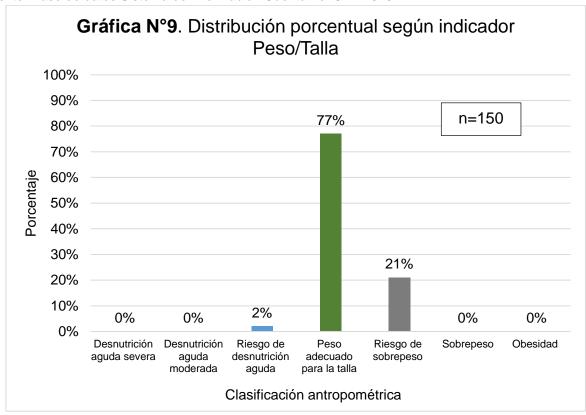




**Tabla No 15.** Distribución de la población según el indicador Peso para la talla.

INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA	%
	Desnutrición aguda severa	0	0
	Desnutrición aguda moderada	0	0
	Riesgo de denutrición aguda	3	2
P/T	Peso adecuado para la talla	116	77
	Riesgo de sobrepeso	31	21
	Sobrepeso	0	0
	Obesidad	0	0
	Total	150	100

Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.









Análisis: 8 es un indicador de crecimiento que relaciona el peso con longitud o con la talla y da cuenta del estado nutricional actual del individuo. Esta estima a la desnutrición aguda siendo el indicador antropométrico más sensible al destete precoz, a los cambios en la alimentación, al efecto negativo que producen la fiebre, la infección y la enfermedad en el apetito de un niño y a las condiciones inadecuadas de saneamiento de la vivienda y de su ambiente, entre otros determinantes. Su importancia en salud y nutrición radica, entre otros aspectos, en que las formas severas de esta desnutrición producen la muerte de los niños, por tal motivo su vigilancia y monitoreo permanentes son clave para la supervivencia de la infancia en Colombia (ENSIN, 2015). Como este indicador puede alterarse en períodos cortos de tiempo es muy útil para medir el impacto de las acciones a corto plazo (IDS, 2020). Según los datos obtenidos a través de la distribución porcentual del indicador Peso para la Talla de los niños y niñas pertenecientes a los Hogares Comunitarios de Bienestar para las Unidades de Servicios de Navarro Wolf arrojaron que el 77% (116) de la población se encuentra en un peso adecuado para la talla, el 2% (3) presenta riesgo de desnutrición aguda y el 21% (31) de la población se encuentra en riesgo de sobrepeso, para las clasificaciones de desnutrición aguda moderada, severa, sobrepeso y obesidad su prevalencia es de 0% para cada una. Según la ENSIN 2015 a nivel nacional hay una prevalencia del 1,6% de niños y niñas menores de 5 años con Desnutrición aguda. A nivel departamental el 4% de los niños y niñas menores de 5 años presentan desnutrición aguda mientras que el 10% se encuentran en riesgo de desnutrición aguda, por otro lado, el 15% de niños y niñas menores de 5 años presentan riesgo de sobrepeso en Norte de Santander (IDS, 2020).

Tabla No 16. Distribución de la población para el indicador peso para la talla según genero.

INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	GENERO	FRECUENCIA	%
P/T	Desnutrición aguda severa	Femenino	0	0
		Masculino	0	0
	Desnutrición aguda moderada	Femenino	0	0
		Masculino	0	0
	Riesgo de denutrición aguda	Femenino	1	1
		Masculino	2	1

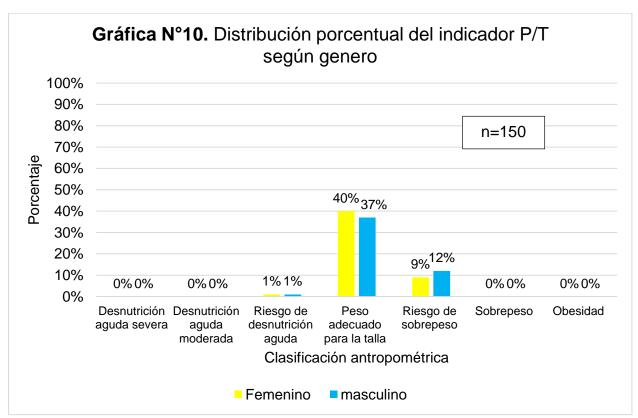








Peso adecuado para	Femenino	60	40
la talla	Masculino	56	37
Diagga da cabranga	Femenino	13	9
Riesgo de sobrepeso	Masculino	18	12
	Femenino	0	0
Sobrepeso	Masculino	0	0
Obesidad	Femenino	0	0
Obesidad	Masculino	0	0
Total		150	100



Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.

Análisis: Los resultados negativos sobre el indicador peso para la talla repercuten en la salud, nutrición y otros aspectos, en que las formas severas de esta desnutrición producen la muerte de los niños, por tal motivo su vigilancia y monitoreo permanentes







son clave para la supervivencia de la infancia en Colombia (ENSIN, 2015). Como se evidencia en la gráfica Nº 10 la prevalencia de Desnutrición aguda moderada, aguda severa, sobrepeso y obesidad en ambos grupos poblacionales sea femenino y masculino es de 0%, a diferencia del riesgo de desnutrición aguda que para ambos casos, masculino y femenino es de 1% (1 y 2 respectivamente) para cada una, en cuanto al peso adecuado para la edad en la población femenina es del 40% (60) a diferencia de la población masculina con una prevalencia un poco menor del 37% (56), la población femenina presenta una prevalencia del 9% (13) en riesgo de sobrepeso y en mayor medida en la población masculina con una prevalencia del 12% (18). A nivel nacional la prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de 4 años es de 1,5% para la población femenina y 1,6% para la población masculina (ENSIN, 2015). En Norte de Santander la prevalencia de desnutrición aguda es de 4% para la población femenina y 5% para la población masculina y la prevalencia de riesgo de desnutrición aguda es de 11% para el género femenino y un poco menor para el género masculino con 9% (IDS, 2020).

**Tabla No 17.** Distribución de la población para el indicador peso para la talla según edad.

INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	EDAD EN MESES	FRECUENCIA	%
	Desnutrición aguda	18-24	0	0
	severa	25-59	0	0
	Desnutrición aguda	18-24	0	0
	moderada		0	0
	Riesgo de	18-24	0	0
P/T	denutrición aguda		2	
	la talla	18-24	8	5
		25-59	108	72
	Diagga da cabrancas	18-24	1	1
_	Riesgo de sobrepeso	25-59	30	20
		18-24	0	0
	Sobrepeso	25-59	0	0
	Obesidad	18-24	0	0

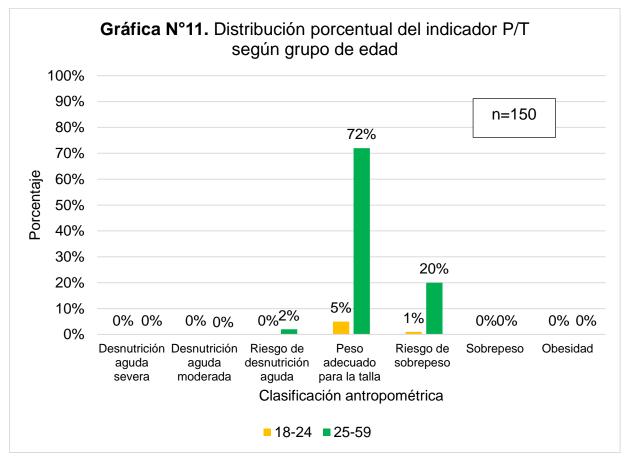








	25-59	0	0
Total		150	100



Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.

Análisis: La distribución porcentual del indicador peso para la talla según grupo de edad obedece a, desnutrición aguda moderada, aguda severa, sobrepeso y obesidad la prevalencia es del 0% para ambos grupo de edad de 18 a 24 meses y de 25 a 59 meses, tan sólo los niños y niñas que se encuentran entre en el grupo 2 es decir de 25 a 59 meses de edad presentan riesgo de desnutrición aguda 2% (3), según peso adecuado para la talla el 5% (8) de la población de 18 a 24 se encuentran en esta clasificación y en mayor proporción la población de 25 a 59 meses presenta una prevalencia del 72% (108) para esta clasificación, en cuanto a la clasificación sobre el riesgo de sobrepeso el 1% (1) de la población de 18 a 24 meses de edad la presenta y en mayor prevalencia el grupo de 25 a 59 meses de edad con 20% (30). A nivel departamental la prevalencia de





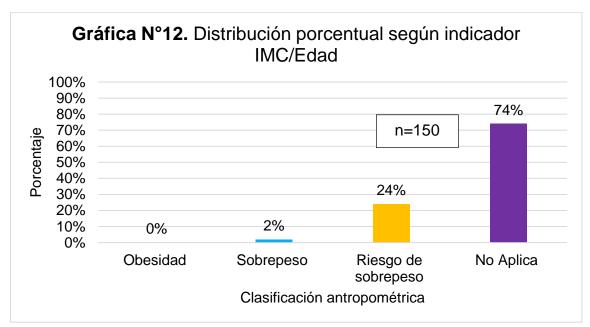


desnutrición aguda para los grupos de edad comprendidos en 12 a 23 meses, 24 a 35 meses y 36 a 47 meses es de 4%,4% y 3% respectivamente, la prevalencia de riesgo de desnutrición aguda es de 9%, 11% y 11% respectivamente (IDS, 2020).

Tabla No 18. Distribución de la población según el indicador IMC/ Edad

INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA	%
	Obesidad	0	0
IMC/E	Sobrepeso	3	2
	Riesgo de sobrepeso	36	24
	No Aplica	olica 111	
	Total	150	100

Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.



Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.

Análisis: El exceso de peso, como indicador antropométrico, obtenido mediante el Índice de Masa Corporal (IMC), comprende a la presencia de sobrepeso y de obesidad en la población. De esta manera, el indicador nutricional también incluye el exceso de peso infantil por masa magra y por masa grasa (ENSIN, 2015). Según los datos obtenidos a través de la distribución porcentual del indicador IMC para la Edad de los niños y niñas pertenecientes a los Hogares Comunitarios de Bienestar para las Unidades de Servicios de Navarro Wolf arrojaron que el 24% (36) de la población presentan riesgo de







sobrepeso, en menor proporción el 2% (3) de la población presenta sobrepeso y el 74% (111) de la población restante no aplican a esta clasificación nutricional ya que se encuentra en otra situación del estado nutricional por el cual debe ser analizado a través del indicador Peso para la Talla como lo indica la Resolución 2465 del 2016. A nivel Mundial el 6,2% de la población infantil padece de exceso de peso, en Suramérica 7,0%. En la primera infancia, la prevalencia de exceso de peso a nivel nacional según ENSIN 2015 fue de 6,4%, esta situación en Colombia es preocupante por su contribución con el riesgo de enfermedades no transmisibles en los diferentes momentos del ciclo de la vida. La prevalencia para el departamento Norte de Santander en sobrepeso es del 4%, mientras el Riesgo de Sobrepeso es del 15% (IDS, 2019).

**Tabla No 19.** Distribución de la población para el indicador IMC para la edad según género.

INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	GÉNERO	FRECUENCIA	%
	Obesidad	Femenino	0	0
	Obesidad	Masculino	0	0
	Sobrepeso	Femenino	2	1
		Masculino	1	1
IMC/E	Riesgo de sobrepeso	Femenino	13	9
		Masculino	23	15
	Nia Antina	Femenino	59	39
	No Aplica	Masculino	52	35
	Total		150	100

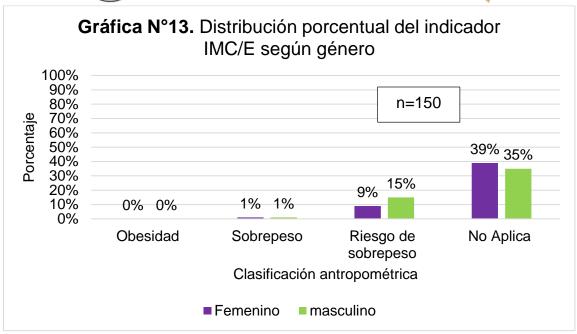
Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





Análisis: Se ha evidenciado un incremento del exceso de peso a nivel nacional aumentando 6,4% del 2010 al 2015. Esta situación incremental del exceso de peso infantil en Colombia es preocupante por su contribución con el riesgo de enfermedades no transmisibles en los diferentes momentos del ciclo de la vida, tales como diabetes, hipertensión y cáncer, entre otras (ENSIN, 2015). La gráfica N° 13 determina que el 0% de la población sea femenina y masculina presenta obesidad, tan sólo el 1% (2 y 1 respectivamente) de la población en ambos casos sea femenina y masculina presentan sobrepeso cada una, el 9% (13) de la población femenina presenta riesgo de sobrepeso y en mayor proporción el 15% (23) de la población masculina presentan riesgo de sobrepeso, el 39% (59) y 35% (52) de la población femenina y masculina respectivamente no aplican a esta clasificación nutricional ya que se encuentra en otra situación del estado nutricional por el cual debe ser analizado a través del indicador Peso para la Talla como lo indica la Resolución 2465 del 2016. A nivel nacional según datos de la ENSIN 2015 establece que el 7,5% de la población masculina presenta exceso de peso y el 5,1% de la población femenina se encuentra en exceso de peso para niños y niñas de la primera infancia. En el departamento de Norte de Santander se evidencia que el 2% de la población se encuentra en malnutrición por exceso con obesidad, el 4% en sobrepeso y el 15% en riesgo de sobrepeso.

**Tabla No 20.** Distribución de la población para el indicador IMC/Edad según edad.

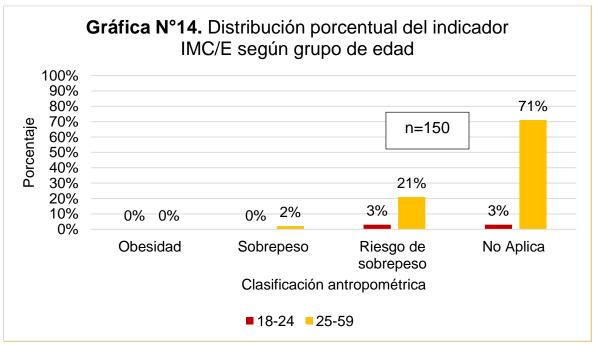






INDICADOR	CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	EDAD EN MESES	FRECUENCIA	%
	Obesidad	18-24	0	0
	Obesidad	25-59	0	0
IMC/E	Cohronoso	18-24	0	0
	Sobrepeso	25-59	59 3	2
	Riesgo de sobrepeso	18-24	4	3
	Mosgo de sobrepeso	25-59	32	21
	No Aplico	18-24	5	3
	No Aplica	25-59	106 71	
	Total		150	100

Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.



Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame ICBF 2020.

**Análisis:** La clasificación nutricional según el indicador IMC edad para la variable edad de los niños y niñas pertenecientes a los Hogares Comunitarios de Bienestar de la localidad de Navarro Wolf, se evidencia que de la población de 18 a 23 meses de edad y de 25 a 59 meses de edad no presentan obesidad, sólo el grupo poblacional de 25 a 59







meses de edad presentan una proporción de sobrepeso con 2% (3), los niños y niñas de 18 a 23 meses presentan una prevalencia del 3% (4) en riesgo de sobrepeso y una mayor proporción del 21% (32) para el grupo de 25 a 59 meses de edad para esta misma clasificación, el 3% (5) y 71% (106) de la población de 18 a 24 meses y de 25 a 59 meses respectivamente no aplican a esta clasificación nutricional ya que se encuentra en otra situación del estado nutricional por el cual debe ser analizado a través del indicador Peso para la Talla como lo indica la Resolución 2465 del 2016. En la evaluación de la tendencia del exceso de peso infantil a incrementado a nivel nacional en el 2015 se dio en 1,4% más que en el 2010, esta situación es apremiante, pues indica que el exceso de peso en la actualidad afecta a toda la población menor de 5 años en Colombia, rompiendo la lectura histórica de exclusividad del evento en sectores urbanizados y demuestra cambios alimentarios y culturales en la población infantil del área que están afectando su situación nutricional (ENSIN, 2015).

Tabla N° 21. Lista de niños y niñas con malnutrición por unidad de servicio.

		y minas com mamatricion por	dindad do contiolor
#	NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA	CLASIFICACIÓN ANTROPOMETRICRA P/T	UNIDAD DE SERVICIO
1	Yelkin Mathias Gelvez Gutierrez	Riesgo de desnutrición aguda	
2	Reyshell Charlotte Urbina Gil	Riesgo de desnutrición aguda	
3	Rosse Madeline Ramirez Alvarado	Riesgo de sobrepeso	Bananas
4	Karla Yariana Garavito Rodriguez	Riesgo de sobrepeso	
5	Danna Salome Castaño Menco	Riesgo de sobrepeso	
6	Camilo Josue Monsalve Toloza	Riesgo de sobrepeso	
7	Jheily Nataly Abril Jaimes	Riesgo de sobrepeso	
8	Jordan Josue Valdeleon Davila	Riesgo de sobrepeso	Campanitas
9	Ray Daniel Tona Bermudez	Riesgo de sobrepeso	
10	Jareth Mathias Valdeleon Quintero	Riesgo de sobrepeso	
11	Samuel David Gomez Tuta	Riesgo de desnutrición aguda	
12	Dana Elizabet Suarez Lenis	Riesgo de sobrepeso	Carita Feliz
13	Andres Alejandro Navarro Rincon	Riesgo de sobrepeso	







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



Emely Salome Vera Pulido   Riesgo de sobrepeso Pulido   Riesgo de sobrepeso   Sanchez Leon   Riesgo de sobrepeso   Sanchez Leon   Riesgo de sobrepeso   Castro   Castro   Riesgo de sobrepeso   Castro   Castro   Riesgo de sobrepeso   Club Disney   Castro   Club Disney   Club Disney	14	Wilson Castañeda Gonzalez	Riesgo de sobrepeso	
Sanchez Leon	15	,	Riesgo de sobrepeso	Chiquillos
17 Castro 18 Alejandra Rojas Perez Riesgo de sobrepeso 19 Thiago Andre Suarez Liscano 20 Nicolas Steven Barrera Lindarte 21 Ferlen Aaron Villamizar Barrera 22 Neymas Yesid Caceres Garcia 23 Eycarys Victoria Garcia Velazco 24 Sharlott Yuliana Jaimes Salazar 25 Dilan Santiago Parada Garcia Maikelys Kendimar Cuicas Caicedo 27 Jeancarlos Josue Casas Mina 28 Juan David Baron Valderrama 29 Darianny Kamilla Santos Lozano 30 Maikol Jeronimo Martinez Oviedo 31 Juan Sebastian Caicedo Niño 32 Julian Matias Dulcey Luna 33 Keren Ester Rincon Riesgo de sobrepeso 34 Riesgo de sobrepeso 35 Pitufos Club Disney Divino Niño Divino Niño Divino Niño  Forestal Divino Niño  Forestal  Esego de sobrepeso Porestal  Esego de sobrepeso Payasitos Pequeña Lulu	16	Sanchez Leon		
Thiago Andre Suarez Liscano  Nicolas Steven Barrera Lindarte  Perlen Aaron Villamizar Barrera  Riesgo de sobrepeso  Riesgo de sobrepeso  Divino Niño  Caceres Garcia  Eycarys Victoria Garcia Velazco  Sharlott Yuliana Jalmes Salazar  Dilan Santiago Parada Garcia  Riesgo de sobrepeso  Eorestal  Riesgo de sobrepeso  Forestal  Loritos  Riesgo de sobrepeso  Forestal  Riesgo de sobrepeso  Loritos  Riesgo de sobrepeso  Payasitos  Payasitos  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Riesgo de sobrepeso  Riesgo de sobrepeso  Pitufos  Travesuras  Travesuras	17	Castro	Riesgo de sobrepeso	
19 Liscano  Nicolas Steven Barrera Lindarte  21 Ferlen Aaron Villamizar Barrera  22 Neymas Yesid Caceres Garcia  23 Eycarys Victoria Garcia Velazco  24 Sharlott Yuliana Jaimes Salazar  Dilan Santiago Parada Garcia  26 Maikelys Kendimar Cuicas Caicedo  27 Jeancarlos Josue Casas Mina  28 Juan David Baron Valderrama  29 Darianny Kamilla Santos Lozano  Maikol Jeronimo Martinez Oviedo  30 Maikol Jeronimo Martinez Oviedo  31 Julan Sebastian Caicedo Niño  32 Julian Matias Dulcey Luna  33 Keren Ester Rincon Riesgo de sobrepeso  Riesgo de sobrepeso  Riesgo de sobrepeso  Divino Niño  Divino Niño  Divino Niño  Forestal  Riesgo de sobrepeso  Divino Niño  Forestal  Riesgo de sobrepeso  Forestal  Airesgo de sobrepeso  Payasitos  Pequeña Lulu	18	Alejandra Rojas Perez	Riesgo de sobrepeso	Club Dianov
Barrera Lindarte   21   Ferlen   Aaron   Riesgo de sobrepeso   Villamizar Barrera	19		Riesgo de sobrepeso	Club Disiley
Villamizar Barrera   Riesgo de sobrepeso   Divino Niño	20	Barrera Lindarte	Riesgo de sobrepeso	
22 Caceres Garcia 23 Eycarys Victoria Garcia Velazco 24 Sharlott Yuliana Jaimes Salazar 25 Dilan Santiago Parada Garcia 26 Maikelys Kendimar Cuicas Caicedo 27 Jeancarlos Josue Casas Mina 28 Juan David Baron Valderrama 29 Darianny Kamilla Santos Lozano 30 Maikol Jeronimo Martinez Oviedo 31 Juan Sebastian Caicedo Niño 32 Julian Matias Dulcey Luna 33 Keren Ester Rincon Riesgo de sobrepeso 31 Garcia Riesgo de sobrepeso 32 Forestal 33 Forestal 34 Riesgo de sobrepeso 40 Loritos 41 Loritos 42 Loritos 43 Loritos 44 Paresgo de sobrepeso 44 Riesgo de sobrepeso 45 Payasitos 46 Payasitos 47 Pequeña Lulu 48 Pequeña Lulu 49 Pequeña Lulu 49 Pequeña Lulu 40 Pitufos 41 Pitufos 43 Pitufos 44 Provistal Riesgo de sobrepeso 45 Pitufos 46 Pitufos 47 Pravesuras 48 Pravesuras 49 Pequeña Lulu 40 Pitufos 40 Pitufos 40 Pitufos 41 Pravesuras 43 Pravesuras	21	Villamizar Barrera	Riesgo de sobrepeso	
Garcia Velazco  24 Sharlott Yuliana Jaimes Salazar  25 Dilan Santiago Parada Garcia  26 Maikelys Kendimar Cuicas Caicedo  27 Jeancarlos Josue Casas Mina  28 Juan David Baron Valderrama  29 Darianny Kamilla Santos Lozano  30 Maikol Jeronimo Martinez Oviedo  31 Juan Sebastian Caicedo Niño  32 Julian Matias Dulcey Luna  Riesgo de sobrepeso Riesgo de sobrepeso Riesgo de sobrepeso Payasitos  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pitufos  Travesuras	22	Caceres Garcia	Riesgo de sobrepeso	Divino Niño
Jaimes Salazar   Forestal	23	, ,	Riesgo de sobrepeso	
Garcia  Maikelys Kendimar Cuicas Caicedo  Payasitos  Riesgo de sobrepeso  Casas Mina  Riesgo de sobrepeso  Payasitos  Payasitos  Riesgo de sobrepeso  Casas Mina  Riesgo de sobrepeso  Valderrama  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Riesgo de sobrepeso  Santos Lozano  Maikol Jeronimo Riesgo de sobrepeso  Martinez Oviedo  Juan Sebastian Caicedo Niño  Julian Matias Dulcey Luna  Riesgo de sobrepeso  Riesgo de sobrepeso  Travesuras  Travesuras	24			Forestal
Cuicas Caicedo  27	25	Garcia	Riesgo de sobrepeso	Loritos
28 Juan David Baron Valderrama Pequeña Lulu  29 Darianny Kamilla Santos Lozano  30 Maikol Jeronimo Martinez Oviedo  31 Juan Sebastian Caicedo Niño  32 Julian Matias Dulcey Luna  33 Keren Ester Rincon Riesgo de sobrepeso  Riesgo de sobrepeso  Riesgo de sobrepeso  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pitufos  Travesuras	26	,	Riesgo de sobrepeso	
Valderrama Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Pequeña Lulu  Naikol Riesgo de sobrepeso Martinez Oviedo  Juan Sebastian Caicedo Niño  Julian Matias Dulcey Luna  Keren Ester Rincon Riesgo de sobrepeso  Travesuras	27		Riesgo de sobrepeso	Payasitos
Darianny Kamilla Riesgo de sobrepeso Santos Lozano Riesgo de sobrepeso Martinez Oviedo Riesgo de sobrepeso Ditufos  Pitufos  Juan Sebastian Riesgo de sobrepeso Caicedo Niño  Julian Matias Dulcey Riesgo de sobrepeso Luna  Keren Ester Rincon Riesgo de sobrepeso Travesuras	28		Riesgo de sobrepeso	Pequeña Lulu
Maikol Jeronimo Riesgo de sobrepeso  31 Juan Sebastian Caicedo Niño  32 Julian Matias Dulcey Luna  Keren Ester Rincon Riesgo de sobrepeso  Riesgo de sobrepeso  Riesgo de sobrepeso  Travesuras	29		Riesgo de sobrepeso	
Caicedo Niño  32 Julian Matias Dulcey Riesgo de sobrepeso Luna Travesuras  Keren Ester Rincon Riesgo de sobrepeso	30	Maikol Jeronimo	Riesgo de sobrepeso	Pitufos
Luna Travesuras  Keren Ester Rincon Riesgo de sobrepeso	31		Riesgo de sobrepeso	
	32		Riesgo de sobrepeso	Travesuras
	33		Riesgo de sobrepeso	

Fuente: Base de datos Sistema de Información Cuéntame.

Lo que se observa en la tabla N° 21 es el total de niños y niñas que según el indicador, Pero para la Talla, se encuentran es estado de malnutrición sea por déficit o exceso. En este se evidencia un total de 33 niños y niñas pertenecientes a los Hogares Comunitarios de Bienestar de las Unidades de Servicio de Navarro Wolf en los cuales irán enfocadas





las acciones de intervención de acuerdo a la información contenida dentro de la cartilla Mis Manos te Enseñan.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el informe de diagnóstico nutricional de los beneficiarios de la Asociación Navarro Wolf, y como sugerencia dada por la nutricionista dietista referente de primera infancia del centro zonal Cúcuta 3, se llevó a cabo la planeación y ejecución de actividades de intervención colectiva dirigidas a madres comunitarias, padres de familia y beneficiarios del programa Hogares Comunitarios de Bienestar de la Asociación. La planeación y resultados obtenidos en esta ejecución se presentan en la siguiente metodología:

#### **METODOLOGÍA**

Las estrategias de capacitación según lo establecido en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) se realizaron teniendo en cuenta 3 fases que se describen a continuación:

#### I. Fase de planeación

#### Solicitud del apoyo requerido

Las estrategias educativas fueron planeadas de acuerdo al apoyo solicitado por los docentes supervisores Andreina Vega y Mauricio Acosta, a través de una reunión establecida por medio de la plataforma Microsof Teams, con el fin de llevar a cabo el proceso de capacitación según lo establecido por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) basadas en 5 temáticas distintas, 3 dirigidas a los niños y niñas beneficiarios de los HCB tradicional, 1 dirigida a los padres de familia y/o cuidadores de los beneficiarios y 1 dirigida a las Madres Comunitarias de los HCB tradicional. Teniendo en cuenta que dichas capacitaciones se ejecutaran en cada una de las asociaciones asignadas para los estudiantes que cursan sus prácticas formativas en el ICBF centro zonal Cúcuta 3, especificándose que el proceso de planeación se realizará individualmente asignando una temática por estudiante para su posterior difusión con el grupo de trabajo y el proceso de ejecución será de manera individual donde cada estudiante realizará el proceso de capacitación con su asociación asignada.

**Tabla No 22.** Fuente de información por asociación.









Yuliana Hernandez

Fuente: Base de datos por asociación.

### Contextualización y elección de estrategias de intervención

la Esperanza

A.P.H.C.B.F Invasión

Se realiza la asignación a cada uno de los estudiantes para realizar el proceso de búsqueda en cada uno de los temas asignados. De esta manera se lleva a cabo la búsqueda de referentes bibliográficos, como, MINEDUCACIÓN, OMS, FAO, entre otros con el fin de obtener información que pudiera dar respuesta al abordaje de las cinco temáticas a tratar. Para la elección de las estrategias se tuvo en cuenta aspectos como la facilidad para la socialización y reproducción de la información a la población objeto a capacitar.

Tabla No 23. Asignación para la planeación de temáticas.

TEMA	ESTRATEGIA	POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA ESTUDIANTE	
Rotulado y etiquetado de los alimentos, selección y evaluación de proveedores	Diapositivas, folletos informativos	Madres Comunitarias	Yuliana Hernandez
Beneficios del consumo de agua	Vídeo consumo de agua		Yuli Vanesa Cruz
Alimentación saludable- Semáforo saludable	Vídeo alimentación saludable y semáforo saludable	Niños y niñas beneficiarios	Allison Landinez









Cinco al día	Vídeo canción cinco al día, historieta		Dahimler Perez
Desayuno Saludable	Vídeo desayuno saludable, cartilla informativa	Padres de familia y/o cuidadores	Eyleen Castillo

### Diseño de estrategia educativa

# > Estrategia evaluativa

Teniendo en cuenta que se definen tres tipos de poblaciones a capacitar (niños y niñas beneficiarios, padres de familia y madres comunitarias) se lleva a cabo la implementación de un componente evaluativo que obedezca a las características propias de cada población.

Se establece según población objeto al cual va dirigida cada temática, de la siguiente manera:

Tabla No 24. Estrategias evaluativas.

ТЕМА	POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA	ESTRATEGIA EVALUATIVA	
Rotulado y etiquetado de los alimentos, selección y evaluación de proveedores		Sondeo de conocimientos previos. Estrategia de evaluación final.	
Beneficios del consumo de agua		Evidencia (foto, audio, mensaje) respondiendo a la pregunta ¿por qué le hace bien a mi cuerpo que yo tome agua. Test educativo.	
Alimentación saludable- Semáforo saludable	Niños y niñas beneficiarios	Dibujo de un semáforo saludable con materiales que tengan en casa enviar foto como evidencia. Test educativo	
Cinco al día		Foto en donde el niño este mirando el vídeo. Juego evaluativo.	





		Sondeo de conocimientos
	Padres de familia	previos. Estrategia de evaluación
-	y/o cuidadores	1
		final.

**Indicadores de participación:** Se establece una serie de indicadores de participación en cada uno de los test evaluativos didácticos, junto con los procesos evaluativos iniciales y finales, con la finalidad de determinar el % de participación en cada uno de los procesos evaluativos. A través de la siguiente formula:

 $\frac{Población\ objeto\ evaluada}{Total\ de\ la\ población\ objeto\ capacitada}*100=\%\ de\ participación$ 

#### Presentación de diapositivas dirigidas a Madres Comunitarias

Se elaboró el diseño de 22 diapositivas que contenían información correspondiente al rotulado y etiquetado de los alimentos, evaluación y selección de proveedores; con el fin de que las Madres Comunitarias conocieran dicha información teniendo en cuenta que en la actualidad, debido a la contingencia por COVID-19, el aporte del complemento alimentario de los niños y niñas beneficiarios de los diferentes programas de primera infancia de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF se realiza a través de una ración Para Preparar RPP, para lo cual deben ser tenido en cuenta aspectos como la calidad de los alimentos, evidenciado a través del rotulado y de una adecuada selección de proveedores.

# Folletos dirigida a Madres Comunitarias

Se elaboró un folleto para cada uno de los demás tratados, teniendo en cuenta que para la información brindada de acuerdo al rotulado y etiquetado de los alimentos se especifica aspectos como, requisitos del rotulado o etiquetado, rotulado de los alimentos en la despensa y condiciones de almacenamiento de los alimentos; de acuerdo a lo establecido según la información de selección y evaluación de proveedores, se especifican aspectos como, los procesos a seguir para la selección de los proveedores y los 11 ítems a tener en cuenta para la selección de proveedores.

# Vídeo consumo de agua dirigida a niños y niñas

Se elaboró un vídeo en la plataforma Made With Animaker el cual contenía información respecto a los beneficios del consumo de agua, consecuencias bajo el poco consumo de







agua y requerimientos en el consumo de agua, al finalizar el vídeo contiene una pregunta con sus opciones de respuesta el cual obedece al componente evaluativo de ducha temática.

#### Vídeo alimentación saludable dirigida a niños y niñas

Bajo la plataforma Poontoh se realiza la elaboración de un vídeo educativo que tiene como finalidad expresar la importancia de una alimentación saludable, basada en una serie de preguntas que indican, ¿qué es una alimentación saludable?, ¿cómo es una alimentación saludable? Y ¿qué sucede si nos alimentamos mal?, basando finalmente su reflexión sobre los beneficios de una alimentación saludable.

#### Vídeo semáforo saludable dirigida a niños y niñas

Se realizó un vídeo didáctico que tuvo como tema principal el semáforo saludable, basando su diseño en una narración dibujada de dicho tema en grabación cenital, el cual contenía información respecto a la selección de alimentos por colores según lo indicado en el semáforo saludable, al finalizar el vídeo se invita a la población infantil a elaborar un semáforo saludable con materiales que tengan en casa siendo este parte del componente evaluativo.

#### Vídeo cinco al día dirigida a niños y niñas

Se realizó un vídeo didáctico bajo la adaptación de la canción pin pon, el cual ofrecía los versos subtitulados resaltando con color al ritmo de la música, esta adaptación se realizó bajo el tema del consumo de frutas y verduras cinco al día.

#### Historieta hay que comer frutas y verduras dirigida a niños y niñas

Bajo el enfoque cinco al día y como proceso de realimentación se elaboró una historieta bajo el tema de un pueblo en donde todos sus habitantes eran comestibles, basando finalmente su reflexión sobre la selección adecuada de los alimentos para lograr una sana alimentación y el consumo de 5 veces al día entre frutas y verduras.

### > Vídeo desayuno saludable dirigida a padres de familia o cuidadores

Bajo el enfoque de la importancia del desayuno se elaboró un vídeo 4 minutos donde se infiere la importancia del desayuno en el adecuado desarrollo de los niños y niñas, adicionalmente se presentan los componentes principales de un desayuno saludable, los





principios básicos de este tiempo de comida y se brindan algunas recomendaciones generales.

#### Infografía desayuno saludables para niños dirigida a padres de familia

Incluye 5 recetas de desayunos saludables, donde se explica algorítmicamente (el paso a paso) de la preparación de recetas saludables y llamativas para los niños y niñas.

#### Presentación y aprobación de estrategias de intervención

Las estrategias fueron presentadas a los docentes supervisores según corresponda para cada estudiante, según sea el caso, Andreina Vega o Mauricio Acosta, posterior a las observaciones realizadas fueron enviadas a dichos docentes vía correo electrónico y remitidas a la docente comunicadora social Yineth Espinoza, Posterior a la aprobación por parte de la nutricionista dietista del material diseñado por los estudiantes, se establece fecha de ejecución según asignación para cada estudiante.

#### Convocatoria

Para la convocatoria de la población cada estudiante decide fechas de ejecución teniendo en cuenta el medio utilizado para la difusión de los temas; se vía Microsof Teams, WahtsApp u correo electrónico. De la siguiente manera:

Tabla No 25. Asignación de fechas para ejecución de temáticas

TEMA	FECHA DE EJECUCIÓN	MEDIO DE DIFUCIÓN
Rotulado y etiquetado de los alimentos, selección y evaluación de proveedores.	27 de noviembre de 2020.	
Beneficios del consumo de agua	2 de diciembre de 2020	Vía WahtsApp
Alimentación saludable	3 de diciembre de 2020	
Cinco al día	4 de diciembre de 2020	
Desayuno saludable	7 de diciembre	

#### II. Fase de ejecución

La ejecución de las actividades se llevó a cabo en la fecha estipulada, iniciando con un el saludo y las orientaciones por parte de la estuante Allison Landinez, donde posteriormente comparte los materiales educativos según lo estipulado por el







cronograma de actividades, así mismo se dan especificaciones por medio del grupo asignado vía WahtsApp basada en la temática a abordar, donde de manera directa cada Madre Comunitaria comparte evidencia brindada por los padres de familia, siendo fotos, vídeos y audios en donde la población objeto de respuesta a cada una de las temáticas tratadas, al final de día y tras compartir las temáticas abordadas a cada población se comparte el link para la elaboración de los test didácticos y Sondeo de conocimientos previos, Estrategia de evaluación final. según población al cual va dirigido.

#### III. Fase de evaluación de la actividad

#### Sondeo de conocimientos previos dirigida a Madres Comunitarias

El objetivo de la realización de esta estrategia fue la identificación de conocimientos previos que poseen las Madres Comunitarias respecto al tema etiquetado y rotulado de los alimentos, selección y evaluación de proveedores. El contenido de esta evaluación era de 4 preguntas de opción múltiple cuyo diligenciamiento se haría paralelo al desarrollo de la actividad.

#### Estrategia de evaluación final dirigida a Madres Comunitarias

El contenido de esta evaluación era de 4 preguntas de opción múltiple que debería ser diligenciado al finalizar la capacitación con el fin de identificar los conocimientos obtenidos en el desarrollo de la jornada educativa.

Las preguntas, opciones de respuesta y respuesta correcta (identificada con el color amarillo) contenidas en el sondeo de conocimientos previos y la estrategia de evaluación final se presentan a continuación:

- 1. La fecha de duración mínima de los alimentos hace referencia a:
  - a) Fecha en la que el alimento se transforma en el producto descrito
  - b) Fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el cuál se venderá
  - c) Fecha establecida por el fabricante en la cual bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas el producto puede conservar sus características específicas, pero no puede ser comercializado
  - d) Fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados
- 2. ¿Cuál de los siguientes pasos no hace parte del proceso de desarrollo del programa de proveedores?





- a) Establecer los alimentos que se requiere comprar
- b) Verificar la calidad y los precios de los productos
- c) Evaluar solo el precio de los productos
- d) Verificar cumplimiento, infraestructura y personal capacitado
- 3. Para un adecuado almacenamiento de los productos, se debe garantizar que:
  - a) Se tengan grandes reservas de alimentos
  - b) Se deben almacenar los alimentos de acuerdo al tipo para poder establecer su conservación en frío o en seco
  - c) Los alimentos con fecha de vencimiento cumplida pueden almacenarse junto con los demás alimentos
  - d) La conservación de los alimentos es igual si retiro su empaque original
- 4. ¿Cuál de los siguientes ítems NO se incluye dentro del rotulado y etiquetado de los alimentos?
  - a) Identificación del lote
  - b) Fecha de vencimiento mediante el uso de un adhesivo o sticker
  - c) Listado de ingredientes
  - d) Registro sanitario

# Evidencias fotográficas, vídeos o audios por parte de los niños y niñas

Obedeciendo al componente evaluativo se dispone de una serie de evidencias teniendo en cuenta las temáticas abordadas, Beneficios del consumo de agua, Alimentación saludable y Cinco al día dirigida a niños y niñas beneficiarios de Hogares Comunitarios de Bienestar de Navarro Wolf, en cual se encuentra como anexo 1 en el presente informe.

# > Test didáctico consumo de agua dirigido a niños y niñas

Bajo la plataforma Kahoot se evaluó un total de 4 preguntas con base en la información brindada por el vídeo "consumo del agua", que tiene como propósito evaluar de una forma didáctica y recreativa a la población infantil. Las preguntas, opciones de respuesta y respuesta correcta (identificada con chulo verde) contenidas en el Test didáctico se presentan a continuación:









1. ¿Cuál es uno de los beneficios del consumo de agua?



2. ¿Qué pasa cuando bebemos poca agua?



3. ¿De qué sustancia está compuesto en su mayoría el cuerpo humano?



4. ¿Por qué le hace bien a mi cuerpo que yo tome agua?









# Test didáctico Alimentación saludable- Semáforo saludable dirigido a los niños y niñas

Bajo la plataforma Kahoot se evaluó un total de 5 preguntas con base en la información brindada por los vídeos "Alimentación saludable" y "Semáforo Saludable", que tiene como propósito evaluar de una forma didáctica y recreativa a la población infantil. Las preguntas, opciones de respuesta y respuesta correcta (identificada con chulo verde) contenidas en el Test didáctico se presentan a continuación:

Pregunta 1. ¿Qué alimentos se deben consumir para tener una alimentación saludable?



Pregunta 2. La siguiente imagen ¿a qué hace referencia?





Pregunta 3. Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte?



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750









Pregunta 4. Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte?





Pregunta 5. Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte?









#### Juego evaluativo Cinco al día dirigido a los niños y niñas

Bajo la plataforma Educplay se evaluó un total de 5 preguntas con base en la información brindada por el vídeo "Cinco al día" y la historieta, que tiene como propósito evaluar entrelazando o relacionando la imagen con un enunciado de una forma didáctica y recreativa a la población infantil. Las los enunciados e imágenes a relacionar de manera correcta contenidas en el juego evaluativo se presentan a continuación:



Fuente: Estrategia de evaluación juego cinco al día.







Sondeo de conocimientos previos dirigida a Padres de familia y/o cuidadores

El objetivo de la realización de esta estrategia fue la identificación de conocimientos previos que poseen los padres de familia y/o cuidadores respecto al desayuno saludable. El contenido de esta evaluación era de 4 preguntas de opción múltiple cuyo diligenciamiento se haría previo a la difusión de las temáticas.

#### > Estrategia de evaluación final dirigida a a Padres de familia y/o cuidadores

El contenido de esta evaluación era de 4 preguntas de opción múltiple que debería ser diligenciado al finalizar la difusión de la información con el fin de identificar los conocimientos obtenidos en el desarrollo de la jornada educativa.

Las preguntas, opciones de respuesta y respuesta correcta (identificada con el color amarillo) contenidas en el sondeo de conocimientos previos y la estrategia de evaluación final se presentan a continuación:

- 1. ¿Cuáles son los grupos de alimentos que debe incluir un desayuno saludable? A) Cereales, raíces tubérculos y plátanos, azúcares, lácteos y grasas
- B) Cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas.
- C) Cereales, lácteos, grasas y aceites.
- D) Cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas.
- 2. ¿Cuáles son las principales características de un desayuno saludable?
- A) Variado, agradable, equilibrado
- B) Equilibrado, presentable y suficiente
- C) Suficiente, variado, controlado
- D) Variado, Equilibrado y Suficiente
- 3. ¿Cuál es la medida casera práctica para conocer las porciones de carnes que deben consumir los niños?
- A) Gramos
- B) Cuartos
- C) La palma de la mano de un adulto
- D) Ninguna de las anteriores.







- 4. De los desayunos saludables para niños es FALSO afirmar que:
- A) Debe ser variado e incluir alimentos de los diferentes grupos de alimentos.
- B) Es importante la creatividad en las preparaciones.
- C) Debe hacerle consumir al niño todo lo servido.
- D) Debe incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato de la familia colombiana.

#### IV. Inconvenientes presentados:

# Actividad etiquetado y rotulado de los alimentos, selección y evaluación de proveedores:

- Dificultad en la conexión, debido a la falta de una red wifi estable, una de las madres comunitarias presentó inconvenientes en la conectividad, el cual dificulto su proceso de capacitación.
- Teniendo en cuenta la participación en las actividades evaluativas, el número de participantes en la evaluación inicial fue diferente a los participantes de la evaluación final, por lo tanto, no se pudo realizar un análisis de la efectividad de las intervenciones a partir de la comparación de los resultados obtenidos en las dos evaluaciones.

#### Actividad consumo de agua:

- Teniendo en cuenta la falta de conectividad a una red Wifi, una parte de la población no pudo acceder al material educativo difundido.
- El desconocimiento para el ingreso a la plataforma Kahoot durante la ejecución del componente evaluativo fue un factor debilitante que impidió la evaluar a la totalidad de la población. Teniendo en cuenta que se realizó el proceso de instrucción al juego educativo, se presentó este inconveniente.
- Falta de acceso por medio de distintas herramientas tecnológicas.

# Actividad semáforo saludable:

- Teniendo en cuenta la falta de conectividad a una red Wifi, una parte de la población no pudo acceder al material educativo difundido.
- El desconocimiento para el ingreso a la plataforma Kahoot durante la ejecución del componente evaluativo fue un factor debilitante que impidió la evaluar a la totalidad







de la población. Teniendo en cuenta que se realizó el proceso de instrucción al juego educativo, se presentó este inconveniente.

- Falta de acceso por medio de distintas herramientas tecnológicas.

#### Actividad cinco al día:

- Teniendo en cuenta la falta de conectividad a una red Wifi, una parte de la población no pudo acceder al material educativo difundido.
- El desconocimiento para el ingreso a la plataforma Kahoot durante la ejecución del componente evaluativo fue un factor debilitante que impidió la evaluar a la totalidad de la población. Teniendo en cuenta que se realizó el proceso de instrucción al juego educativo, se presentó este inconveniente.
- Falta de acceso por medio de distintas herramientas tecnológicas.
- Falta de resultados por opciones de respuesta, ya que este se diseñó a través de la plataforma Educplay, sólo permite evidenciar el total de usuarios que participaron en dicho juego, más no el total de respuestas correctas por participante, en este sentido sólo permite estimar indicador de participación.

#### Actividad desayuno saludable:

- Dificultad en la conexión, debido a la falta de una red wifi estable, una parte de la población objeto presentó inconvenientes en el acceso de los materiales educativos, el cual dificulto su proceso de capacitación.
- Teniendo en cuenta la participación en las actividades evaluativas, el número de participantes en la evaluación inicial fue diferente a los participantes de la evaluación final, por lo tanto, no se pudo realizar un análisis de la efectividad de las intervenciones a partir de la comparación de los resultados obtenidos en las dos evaluaciones.









#### **RESULTADOS**

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación de los Test educativos y cuestionarios correspondientes al sondeo de conocimientos previos, la estrategia de evaluación final, los cuales han sido diseñados con el propósito de identificar y cuantificar el asertividad general de las intervenciones educativas mediante el análisis de los resultados.

### Sondeo de conocimientos previos dirigida a Madres Comunitarias

Tabla No 26. Fecha de duración mínima de los alimentos.

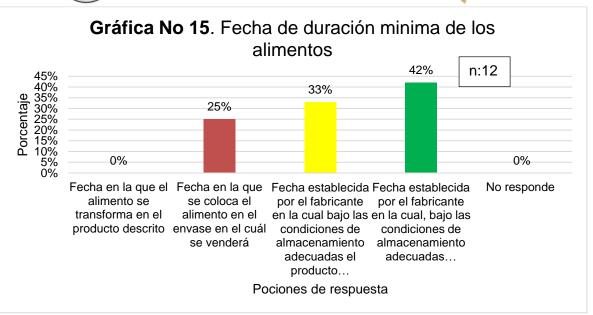
Opción de respuesta	n	%
Fecha en la que el alimento se transforma en el producto descrito	0	0
Fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el cuál se venderá	3	25
Fecha establecida por el fabricante en la cual bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas el producto puede conservar sus características específicas, pero no puede ser comercializado	4	33
Fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados	5	42
No responde	0	0
Total	12	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del sondeo de conocimientos previos









Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del sondeo de conocimientos previos

Análisis: La fecha de duración mínima de los alimentos refiere el consumo de los alimentos antes de. Es la fecha fijada por el fabricante, mediante el cual bajo determinadas condiciones de almacenamiento, expira el periodo durante el cual el producto es totalmente comercializable y mantiene las cualidades atribuidas (INVIMA, 2016). De esta manera, se busca evaluar a la población de acuerdo a cómo se define la denominación fecha de duración mínima de los alimentos, donde el 0% de las madres comunitarias no toman como opción a que refiere la fecha en la que el alimento se transforma en el producto descrito, el 25% de la población dice que esta hace referencia a la fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el cuál se venderá, el 33% de las madres comunitarias responden de manera acertada a esta interrogante, teniendo en cuenta que esta se define como la fecha establecida por el fabricante en la cual bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas el producto puede conservar sus características específicas, pero no puede ser comercializado finalmente el 42% de la población define esta como la fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados.

Tabla No 27. Proceso de desarrollo del programa de proveedores



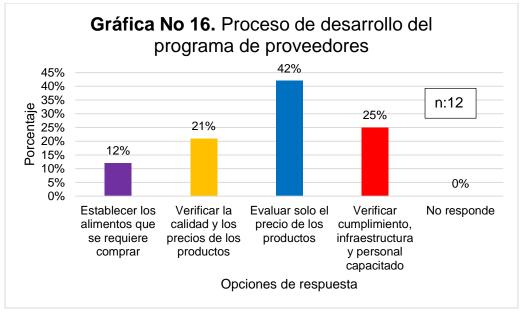






Establecer los alimentos que se requiere	1	12
comprar	'	12
Verificar la calidad y los precios de los	2	21
productos	2	21
Evaluar solo el precio de los productos	6	42
Verificar cumplimiento, infraestructura y	3	25
personal capacitado	3	23
No responde	0	0
Total	12	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del sondeo de conocimientos previos



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del sondeo de conocimientos previos

Análisis: El programa de control de proveedores recoge todas las actividades que se desarrollan en la empresa para garantizar el origen y la seguridad de los productos adquiridos. Estas actividades deberán aplicarse tanto sobre los propios suministros, como sobre las correspondientes empresas proveedoras que se encargan de comercializarlos (GesCalidad, 2019). De esta manera se busca evaluar a las madres comunitarias de manera previa al proceso de capacitación de acuerdo a la interrogante ¿cuál de los siguientes pasos no hace parte del proceso de desarrollo del programa de proveedores? Donde el 12% de la población dice que establecer los alimentos que se requiere comprar, el 21% de la población dice que verificar la calidad y los precios de los productos, el 25% de la población dice que verificar cumplimiento, infraestructura y





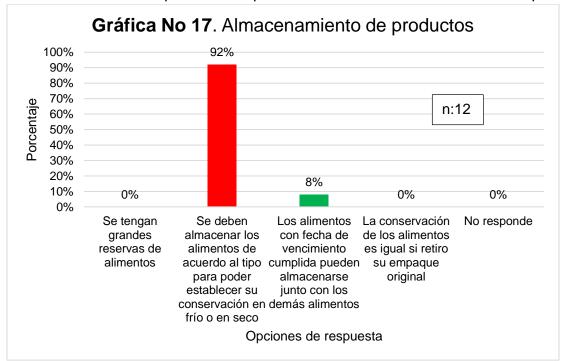


personal capacitado, finalmente el 42% de las madres comunitarias responden de manera acertada a esta interrogante, especificando que evaluar solo el precio de los productos no hace parte de programa de proveedores.

Tabla No 28. Almacenamiento de productos.

Opción de respuesta	n	%
Se tengan grandes reservas de alimentos	0	0
Se deben almacenar los alimentos de acuerdo		
al tipo para poder establecer su conservación	10	92
en frío o en seco		
Los alimentos con fecha de vencimiento		
cumplida pueden almacenarse junto con los	2	8
demás alimentos		
La conservación de los alimentos es igual si	0	0
retiro su empaque original	U	U
No responde	0	0
Total	12	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del sondeo de conocimientos previos



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del sondeo de conocimientos previos







Análisis: En los procesos de almacenamiento se requiere que hayan adecuados controles de la temperatura de diversas formas. La temperatura baja, es cuando es una regular refrigeración como por ejemplo para madurar frutas. Elementos químicos utilizados para la maduración de algunos cítricos, y de humedad como por ejemplo cuando se trata de mantener los follajes (A, 2018). De esta manera se busca evaluar previa al proceso de capacitación sobre al enunciado, para un adecuado almacenamiento de los productos, se debe garantizar que, donde el 0% y 0% de la población establece que esta se tengan grandes reservas de alimentos y la conservación de los alimentos es igual si retiro su empaque original respectivamente, el 8% de la población establece que los alimentos con fecha de vencimiento cumplida pueden almacenarse junto con los demás alimentos, finalmente el 92% de las madres comunitarias responde de manera acertada a esta interrogante, especificando que en el almacenamiento de productos esta debe cumplir con almacenar los alimentos de acuerdo al tipo para poder establecer su conservación en frío o en seco.

**Tabla No 29**. Rotulado y etiquetado de los alimentos.

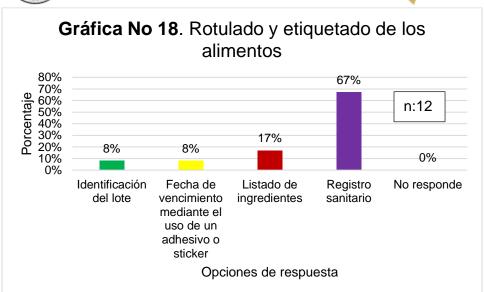
Opción de respuesta	n	%
Identificación del lote	1	8
Fecha de vencimiento mediante el uso de un adhesivo o sticker	1	8
Listado de ingredientes	2	17
Registro sanitario	8	67
No responde	0	0
Total	12	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del sondeo de conocimientos previos









Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del sondeo de conocimientos previos

Análisis: La Resolución 5109 de 2005 del Ministerio de Protección Social, establece la información que debe contener el rotulado o etiquetado de los alimentos que se fraccionen y reenvasen o reeempaquen en los expendios para su posterior comercialización, esta debe contener información de acuerdo a, nombre del alimento, lista de ingredientes, contenido neto, peso escurrido, nombre y dirección del fabricante, entre otras que permitan su identificación (MinSalud, 2019). De esta manera se busca evaluar a la población de manera previa al proceso de capacitación, de acuerdo a la interrogante ¿Cuál de los siguientes ítems NO se incluye dentro del rotulado y etiquetado de los alimentos? Donde el 8% de la población dice que identificación del lote es la respuesta correcta, el 8% de las madres comunitarias responden de manera acertada a dicha interrogante especificando que este hace referencia a la fecha de vencimiento mediante el uso de un adhesivo o sticker, el 17% de la población establece que la lista de ingredientes es el ítems a no tener en cuenta en el rotulado o etiquetado de los alimentos, finalmente el 67% de la población responde que el registro sanitarios es la respuesta acertada.

#### Indicador de participación:

SC-CER96940

Total de sondeo de conocimientos previos diligenciados

Total de madres comunitarias capacitadas

\* 100 = %participación sondeo de conocimientos previos

12 \* 100 = 100%

\*\*Tormando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Como se puede evidenciar el 100% de las Madres Comunitarias participaron en el sondeo de conocimientos previos, el cual tuvo como propósito evaluar de manera previa al proceso de capacitación que conocimientos posee la población de acuerdo al tema etiquetado, rotulado de los alimentos y selección, evaluación de proveedores. De esta manera se logró el alcance en toda la población capacitada.

#### Estrategia de evaluación final dirigida a Madres Comunitarias

Tabla No 30. Fecha de duración mínima de los alimentos.

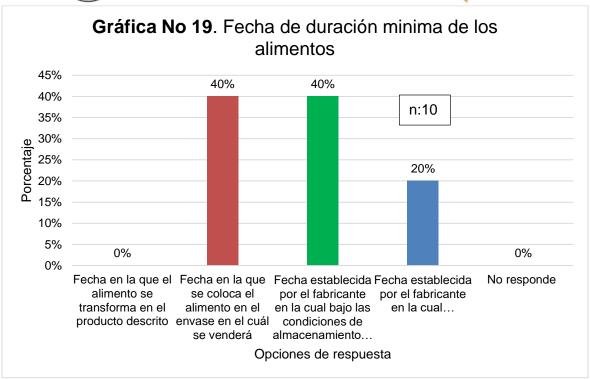
Opción de respuesta	n	%
Fecha en la que el alimento se transforma en	0	0
el producto descrito	<u> </u>	
Fecha en la que se coloca el alimento en el	4	40
envase en el cuál se venderá	7	40
Fecha establecida por el fabricante en la cual		
bajo las condiciones de almacenamiento		
adecuadas el producto puede conservar sus	4	40
características específicas, pero no puede ser	4	
comercializado		
Fecha establecida por el fabricante en la cual,		
bajo las condiciones de almacenamiento	2	20
adecuadas, el producto pierde sus atributos de	2	20
calidad esperados		
No responde	0	0
Total	10	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la estrategia de evaluación final









Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la estrategia de evaluación final

Análisis: La fecha de duración mínima de los alimentos hace referencia a "Consumir preferentemente antes de" o "Fecha de mejor calidad" significa la fecha en que, bajo determinadas condiciones de almacenamiento, expira el período durante el cual el producto es totalmente comercializable y mantendrá cuantas cualidades específicas para las cuales se han realizado declaraciones de propiedades tácitas, implícitas o explícitas. Sin embargo, después de esta fecha, el alimento puede ser todavía enteramente satisfactorio (FAO., OMS, 2016). De esta manera se busca evaluar posterior al proceso de capacitación a las madres comunitarias de acuerdo a qué hace referencia la denominación fecha de duración mínima de los alimentos. Donde el 0% de la población no toma como opción correcta a la fecha en la que el alimento se transforma en el producto descrito, el 20% de la población define que esta hace referencia a la fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados, el 40% de la población establece que esta hace referencia a la fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el cuál se venderá, finalmente el 40% de las madres comunitarias responden de manera acertada, especificando que esta hace referencia a la fecha establecida por







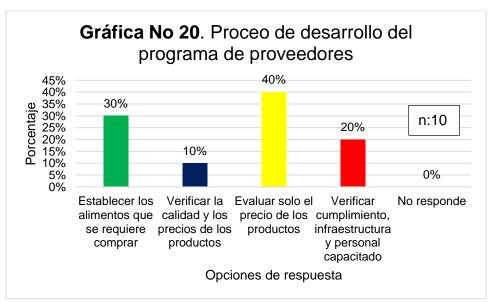


el fabricante en la cual bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas el producto puede conservar sus características específicas, pero no puede ser comercializado.

Tabla No 31. Proceso de desarrollo del programa de proveedores

Opción de respuesta	n	%
Establecer los alimentos que se requiere comprar	3	30
Verificar la calidad y los precios de los productos	1	10
Evaluar solo el precio de los productos	4	40
Verificar cumplimiento, infraestructura y personal capacitado	2	20
No responde	0	0
Total	10	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la estrategia de evaluación final



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la estrategia de evaluación final

**Análisis:** La elección del proveedor es un punto fundamental a considerar en el programa de proveedores, ya que la empresa alimentaria es la responsable de garantizar que los alimentos llegarán al consumidor en óptimas condiciones. Para garantizar la calidad de las materias primas, productos y servicios se deben evaluar los proveedores y los productos que éstos suministran (GesCalidad, 2019). De esta manera se busca avaluar de







manera posterior al proceso de capacitación de acuerdo a la interrogante ¿Cuál de los siguientes pasos no hace parte del proceso de desarrollo del programa de proveedores? Donde el 10% de la población establece que verificar la calidad y los precios de los productos, el 20% de la población dice que verificar cumplimiento, infraestructura y personal capacitado es un ítem que no se debe tener en cuenta en este proceso, el 30% de la población establece que establecer los alimentos que se requiere comprar y finalmente el 40% de las madres comunitarias responden de manera acertada a dicha interrogante, especificando que evaluar solo el precio de los productos es uno de los ítems que no se estipulan en el programa de selección de proveedores.

Tabla No 32. Almacenamiento de productos.

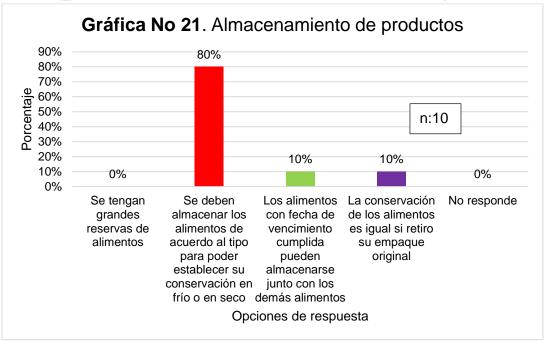
Opción de respuesta	n	%
Se tengan grandes reservas de alimentos	0	0
Se deben almacenar los alimentos de acuerdo al tipo para poder establecer su conservación en frío o en seco	8	80
Los alimentos con fecha de vencimiento cumplida pueden almacenarse junto con los demás alimentos	1	10
La conservación de los alimentos es igual si retiro su empaque original	1	10
No responde	0	0
Total	10	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la estrategia de evaluación final









Fuente: Datos obtenidos a partir de la estrategia de evaluación final

Análisis: El proceso de almacenamiento se encarga de integrar varias funciones propias de la logística como lo es el diseño de los almacenes, el diseño del modelo ideal del control y la administración de los inventarios, así como el diseño ideal del adecuado sistema de almacenamiento dentro de las instalaciones (A, 2018). Donde de manera posterior al proceso de capacitación se busca evaluar a la población sobre el enunciado, para un adecuado almacenamiento de los productos, se debe garantizar que. Donde el 0% de la población no establece como respuesta que se tengan grandes reservas de alimentos, el 10% de la población define que los alimentos con fecha de vencimiento cumplida pueden almacenarse junto con los demás alimentos, el 10% de la población establece que la conservación de los alimentos es igual si retiro su empaque original, finalmente el 80% de las madres comunitarias responden de manera acertada a dicho enunciado, donde estas se deben almacenar los alimentos de acuerdo al tipo para poder establecer su conservación en frío o en seco.

**Tabla No 33**. Rotulado y etiquetado de los alimentos.

Opción de respuesta	n	%
Identificación del lote	0	0



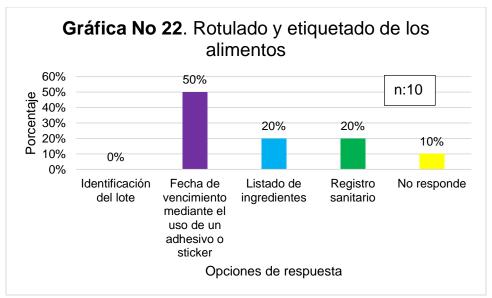






Fecha de vencimiento mediante el uso de un adhesivo o sticker	5	50
Listado de ingredientes	2	20
Registro sanitario	2	20
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la estrategia de evaluación final



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la estrategia de evaluación final

Análisis: El rotulado o etiquetado general permite al consumidor conocer el nombre del alimento, los ingredientes, el contenido neto, el fabricante, el envasador o reempacador, el número del lote, la fecha de vencimiento, las instrucciones para la conservación y uso y el registro sanitario (MinSalud, 2019). De esta manera se busca evaluar posterior al proceso de capacitación sobre la interrogante ¿Cuál de los siguientes ítems NO se incluye dentro del rotulado y etiquetado de los alimentos? Donde el 0% de la población dice que la Identificación del lote es la respuesta, el 20% de la población objeto define que la lista de ingredientes y registro sanitarios respectivamente no son los ítems a tener en cuenta en el rotulado, finalmente el 50% de las madres comunitarias responden de manera acertada a esta interrogante donde se establece que la fecha de vencimiento mediante el uso de un adhesivo o sticker no debe contenerse dentro del etiquetado o rotulado de los alimento.









 $\frac{\text{Total evaluación final diligenciados}}{\text{Total de madres comunitarias capacitadas}}*100 = \text{\%participación evaluación final}$ 

$$\frac{10}{12}$$
\* 100 = 83%

Como se puede evidenciar sólo el 83% de las Madres Comunitarias participaron en la estrategia de evaluación final, el cual tuvo como propósito evaluar de manera posterior al proceso de capacitación que conocimientos adquirió la población de acuerdo al tema etiquetado, rotulado de los alimentos y selección, evaluación de proveedores. Debido a la falta de conectividad y redes de acceso a internet, una de las madres comunitarias no pudo acceder al desarrollo de la evaluación, sin embargo, su proceso de capacitación respecto a este tema se compartió al total de las madres comunitarias.

# Test didáctico consumo de agua dirigido a niños y niñas

**Tabla No 34**. Beneficios del consumo de agua.

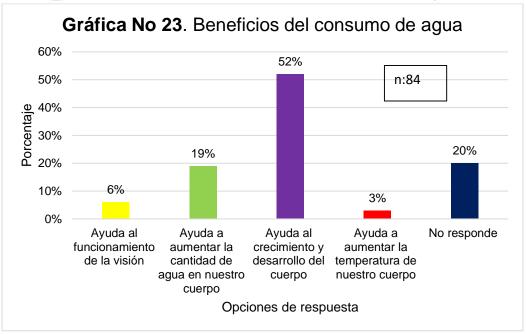
Opción de respuesta	N	%
Ayuda al funcionamiento de la visión	5	6
Ayuda a aumentar la cantidad de agua en	16	19
nuestro cuerpo	10	10
Ayuda al crecimiento y desarrollo del cuerpo	44	52
Ayuda a aumentar la temperatura de nuestro	2	3
cuerpo	۷	3
No responde	17	20
Total	84	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del Test didáctico consumo de agua









Análisis: Estar hidratado es la base de una correcta nutrición y una buena salud esta favorece sobre las funciones vitales del organismo como: regular el funcionamiento de todas las células, favorece el transporte de nutrientes y las sustancias orgánicas en el sistema circulatorio, elimina toxinas y previene el estreñimiento (Universidad de Veracruz , 2015). De esta manera posterior al proceso de capacitación sobre el tema consumo de agua, se evaluó la interrogante ¿Cuál es uno de los beneficios del consumo de agua? Donde 3% de la población infantil define que esta ayuda a aumentar la temperatura de nuestro cuerpo, el 6% de la población define que esta ayuda al funcionamiento de la visón, el 19% de la población define que esta ayuda a aumentar la cantidad de agua en nuestro cuerpo, finalmente el 52% de la población infantil responde de manera acertada a la interrogante, definiendo que esta ayuda a aumentar la temperatura de nuestro cuerpo. El 20% de la población infantil capacitada no da respuesta a esta interrogante.

**Tabla No 35**. Poco consumo de agua.

Opción de respuesta	n	%
Nuestro cuerpo disminuye su peso	11	13
Nuestro cuerpo no produce agua	11	13
Mejora el funcionamiento de nuestro cuerpo	8	10

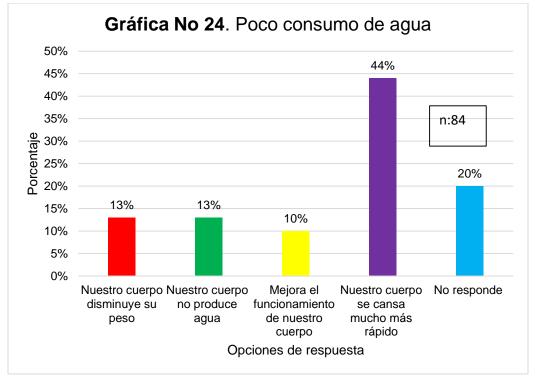








17	20
17	20
37	44
	37



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del Test didáctico consumo de agua

Análisis: El no beber la cantidad suficiente de agua provoca en nuestro organismo una serie de malestares que nos indican que debemos aumentar la dosis diaria. Estos son algunos síntomas provocados por pequeños estados de deshidratación, dolor de cabeza, fatiga, cambios de humor, calambres, dolores musculares. De esta manera se pretende evaluar posterior al proceso de capacitación sobre la interrogante ¿qué pasa si bebemos poca agua? Donde el 10% de la población infantil define que mejora el funcionamiento de nuestro cuerpo, el 13% de la población define que nuestro cuerpo disminuye su peso y nuestro cuerpo no produce agua respectivamente, finalmente el 44% de la población infantil responde de manera acertada a dicha interrogante, especificando que nuestro cuerpo se cansa mucho más rápido si no bebemos la cantidad de agua suficiente. El 20% de la población no da respuesta a esta interrogante.

**Tabla No 36**. Sustancia que compone el cuerpo humano.

Opción de respuesta	n	%
---------------------	---	---

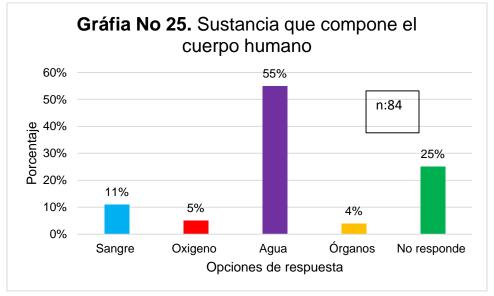








	4	
Sangre	9	11
Oxigeno	4	5
Agua	46	55
Órganos	3	4
No responde	22	25
Total	84	100



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del Test didáctico consumo de agua

Análisis: El agua es el elemento mayoritario del cuerpo humano, esta está formada por un 60% de agua, siendo este uno de los elementos fundamentales para el buen funcionamiento de los órganos y sistemas (FAO, 2019). De esta manera se busca evaluar de manera posterior al proceso de capacitación de acuerdo a la interrogante ¿de qué sustancia está compuesto en su mayoría el cuerpo humano? Donde el 4% de la población dice que son los órganos, el 5% de la población infantil dice que es el oxígeno, el 11% de la población dice ser la sangre la sustancia mayoritaria en el cuerpo humano, finalmente el 55% de los beneficiarios responden de manera acertada a dicha interrogante, especificando que la sustancia mayoritaria del cuerpo humano es el agua. El 25% de la población infantil no da respuesta a esta interrogante.

**Tabla No 37**. Aspectos positivos del consumo de agua.

Opción de respuesta	n	%
Para que mi cuerpo funciones bien	50	59

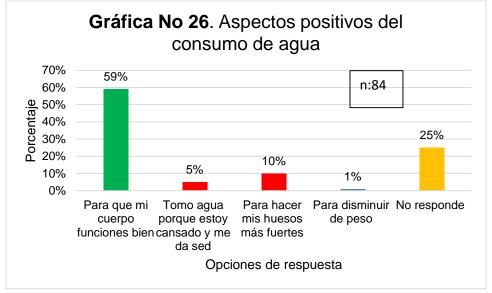








Tomo agua porque estoy cansado y me da sed	4	5
Para hacer mis huesos más fuertes	8	10
Para disminuir de peso	1	1
No responde	21	25
Total	84	100



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del Test didáctico consumo de agua

Análisis: El agua Juega un papel importante en la digestión de los alimentos y en la absorción de nutrientes en el sistema gastrointestinal. Es necesaria en la disolución de nutrientes para que estos puedan ser absorbidos por la sangre y transportados a las células (M, 2018). De esta manera posterior al proceso de capacitación sobre el tema, consumo de agua, se pretende evaluar la interrogante ¿Por qué hace bien a mi cuerpo que tome agua? Donde el 1% de la población infantil dice que disminuye el peso corporal, el 5% de la población establece que toma agua porque están cansados y tiene sed, el 10% de la población infantil define que hace sus huesos más fuertes, finalmente el 59% de la población infantil responden de manera acertada a dicha interrogante, especificando que esta hace que el cuerpo funciones bien. El 25% de la población infantil capacitada no da respuesta a esta interrogante.

 $\frac{\text{Total Test didactico consumo de agua diligenciados}}{\text{total Test didactico consumo de agua}}*100 = \text{\%participación Test didáctico consumo de agua}$ Total debeneficiarios capacitadas









$$\frac{84}{150}$$
\* 100 = 56%

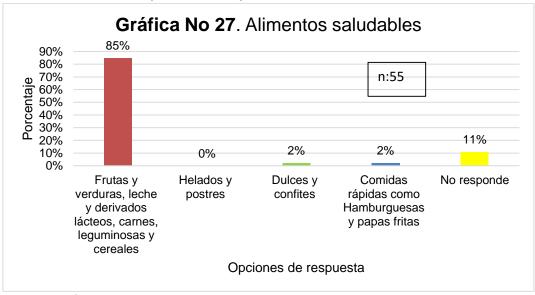
Como se puede evidenciar solo el 56% de la población infantil participó en este juego educativo, el cual tuvo como propósito evaluar de manera posterior al proceso de capacitación que conocimientos se adquirieron sobre el tema beneficios del consumo de agua. Debido a la falta de conectividad y redes de acceso a internet, cierta parte de la población no pudo acceder al desarrollo del juego, sin embargo, su proceso de capacitación respecto a este tema se compartió al total de los beneficiarios.

# <u>Test didáctico Alimentación saludable- Semáforo saludable dirigido a los niños y niñas</u>

Tabla No 38. Alimentos saludables.

Opción de respuesta	n	%
Frutas y verduras, leche y derivados lácteos, carnes, leguminosas y cereales	47	85
Helados y postres	0	0
Dulces y confites	1	2
Comidas rápidas como Hamburguesas y papas fritas	1	2
No responde	6	11
Total	55	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del Test didáctico semáforo saludable









Análisis: La alimentación saludable es aquella que satisface las necesidades de energía y nutrientes en todas las etapas de la vida considerando su estado fisiológico y velocidad de crecimiento; promueve el suministro de nutrientes, en el que se deben consumir todos los días coma frutas, verduras, cereales integrales, leguminosas, lácteos bajos en grasa, carnes magras y huevos, combinando sabores y colores (Minsalud, 2017). De esta manera se pretende evaluar posterior al proceso de capacitación, que conocimientos tienen los niño y niñas sobre qué alimentos son saludables para su consumo, donde el 0% de la población no toma como opción los helados y postres, el 2% de la población dice que son los dulces de confitería y comidas rápidas como hamburguesas y papas fritas respectivamente, el 85% de la población infantil responde de manera correcta especificando que son las frutas y verduras, leche y derivados lácteos, carnes, leguminosas y cereales los alimentos adecuados para una alimentación saludable y el 11% de la población no da respuesta a esta interrogante.

Tabla No 39. Semáforo saludable.

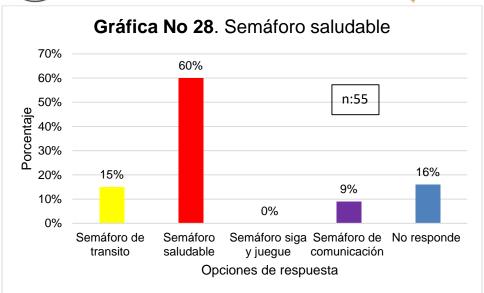
Opción de respuesta	n	%
Semáforo de transito	8	15
Semáforo saludable	33	60
Semáforo siga y juegue	0	0
Semáforo de comunicación	5	9
No responde	9	16
Total	55	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del Test didáctico semáforo saludable









Análisis: El semáforo saludable es un sistema de enseñanza nutricional teóricamente voluntario que parte de una idea sencilla y fácilmente comprensible, basada en un código de colores que atribuye uno (rojo, amarillo o verde) al correspondiente contenido de energía, grasas, azúcares, etc (Luis G., 2015). Esta pregunta pretende evaluar por medio de imágenes, como se puede ser identificado el semáforo saludable, donde el 0% de la población tomó como opción el semáforo siga y juegue, el 9% de la población dice que este pertenece al semáforo de comunicación, el 15% de la población toma como opción a que hace referencia el semáforo de tránsito, el 60% de los niños y niñas responde de manera seleccionando como opción el semáforo saludable, finalmente el 16% de la población no da respuesta a esta interrogante.

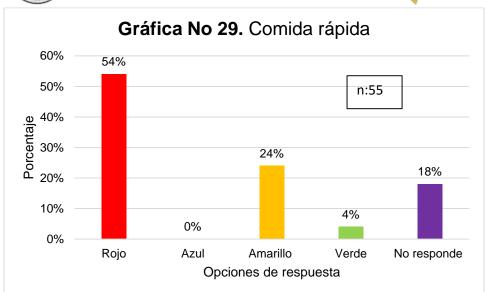
Tabla No 19. Comida rápida.

Opción de respuesta	n	%
Rojo	30	54
Azul	0	0
Amarillo	13	24
Verde	2	4
No responde	10	18
Total	55	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del Test didáctico semáforo saludable







Análisis: El semáforo saludable se distingue por clasificar a los alimentos según sea un color (rojo, amarillo y verde) el color **rojo** se usa cuando el alimento proporciona una cantidad excesiva de un nutriente por lo que deberá consumirse muy esporádicamente y moderando su consumo (Aucal, 2018). De esta manera esta pregunta pretendía evaluar en que color podía ser clasificado los alimentos como la "comida chatarra", donde el 0% de la población no tomo como opción el color azul, el 4% de la población dice que es el color verde, el 24% de la población dice que la opción es el color amarillo, el 54% de la población infantil responde de manera correcta a la interrogante diciendo que estos alimentos se clasifican según el semáforo saludable en el color rojo finalmente el 18% de la población no da respuesta a esta interrogante.

**Tabla No 41**. Alimento derivado del cereal, pan.

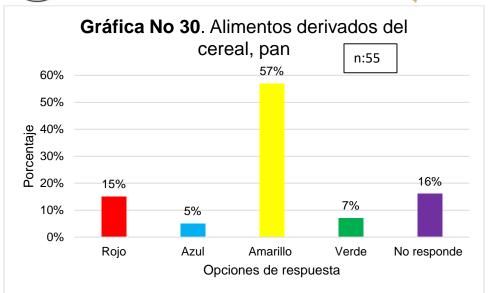
Opción de respuesta	n	%
Rojo	8	15
Azul	3	5
Amarillo	31	57
Verde	4	7
No responde	9	16
Total	55	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del Test didáctico semáforo saludable









Análisis: El semáforo saludable se distingue por clasificar a los alimentos según sea un color (rojo, amarillo y verde) donde el color amarillo, por su parte, significa 'precaución' y refleja que el alimento contiene una cantidad intermedia de un nutriente. Si el consumidor padece de alguna patología, por ejemplo, una hipercolesterolemia, deberá vigilar el consumo de las grasas (Aucal, 2018). De esta manera reflejando a través de una imagen a los alimentos como el pan se pretende evaluar de manera posterior al proceso de capacitación en cuál de los colores del semáforo saludable este puede ser clasificado, donde el 5% de la población dice ser el color azul, el 7% de la población dice ser el color verde, el 15% de la población dice que es el color verde, el 57% de la población responde de manera correcta diciendo que estos alimentos hacen parte del color amarillo del semáforo saludable, finalmente el 16% de la población no da respuesta a esta interrogante.

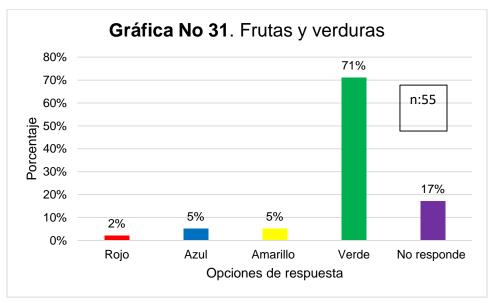
Tabla No 42. Frutas v verduras

Opción de respuesta	n	%
Rojo	1	2
Azul	3	5
Amarillo	3	5
Verde	39	71
No responde	9	17
Total	55	100





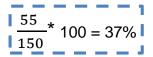




Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del Test didáctico semáforo saludable

Análisis: El semáforo saludable se distingue por clasificar a los alimentos según sea un color (rojo, amarillo y verde) donde el color **verde** representa la opción más saludable, con niveles adecuados para mantener una alimentación equilibrada (Aucal, 2018). De esta manera esta última pregunta pretendía evaluar de manera posterior al proceso de capacitación sobre alimentación saludable, qué color del semáforo puede ser clasificado los alimentos como frutas y verduras, donde el 2% de la población dice que es el color rojo, el 5% de la población dice que es color azul y amarillo respectivamente, el 71% de la población responden de manera acertada clasificando a estos alimentos en el color verde, finalmente el 17% de la población no da respuesta a esta interrogante.

 $\frac{\text{Total Test didactico semáforo saludable diligenciados}}{\text{Total de beneficiarios capacitados}}*100 = \% participación Test didáctico semáforo saludable$ 



Como se puede evidenciar solo el 37% de la población infantil participó en este Test didáctico, el cual tuvo como propósito evaluar de manera posterior al proceso de capacitación que conocimientos se adquirieron sobre el tema alimentación saludable y semáforo saludable. Debido a la falta de conectividad y redes de acceso a internet, cierta





parte de la población no pudo acceder al desarrollo del juego, sin embargo, su proceso de capacitación respecto a este tema se compartió al total de los beneficiarios.

# Juego evaluativo Cinco al día dirigido a los niños y niñas

Teniendo en cuenta que esta sección del juego didáctico fue diseñado a través de la plataforma Educplay, sólo permite evidenciar el total de usuarios que participaron en dicho juego, más no el total de respuestas correctas por participante, en este sentido sólo permite estimar indicador de participación, de la siguiente manera:

Total de participantes por juego/ Total de beneficios a evaluar \* 100 = % de participación.

62/150\*100=41,3%

Como se puede evidenciar solo el 41% de la población infantil participó en este juego educativo, el cual tuvo como propósito evaluar de manera posterior al proceso de capacitación que conocimientos se adquirieron sobre el tema 5 al día entre frutas y verduras. Debido a la falta de conectividad y redes de acceso a internet, cierta parte de la población no pudo acceder al desarrollo del juego, sin embargo, su proceso de capacitación respecto a este tema se compartió al total de los beneficiarios.

# Sondeo de conocimientos previos dirigida a los Padres de familia y/o cuidadores

**Tabla No 43**. Desayuno saludable.

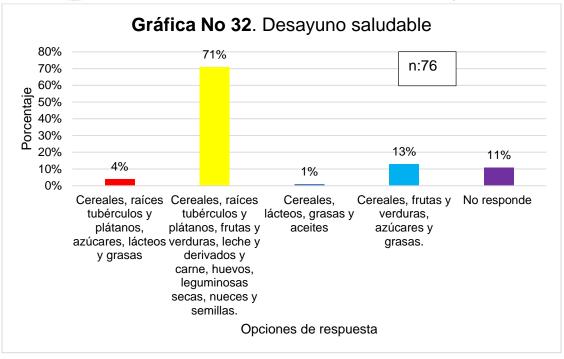
Opción de respuesta	n	%
Cereales, raíces tubérculos y plátanos,	3	1
azúcares, lácteos y grasas	3	4
Cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas.	54	71
Cereales, lácteos, grasas y aceites	1	1
Cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas.	10	13
No responde	8	11
Total	76	100

**Fuente**: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación de conocimientos previos









**Análisis:** Un buen desayuno debe contener una buena porción de hidratos de carbono. grasas y proteínas según las características y necesidades de cada persona, además de ser una fuente importante de fibra (D, 2017). De esta manera, la primera pregunta que respecta al sondeo de conocimientos previos de acuerdo a que debe contener un desayuno saludable, el 1% de la población dice que esta debe contener sólo cereales, lácteos, grasas y aceites, el 4% de los padres de familia dice que esta contiene cereales. raíces tubérculos y plátanos, azúcares, lácteos y grasas, el 13% dice que la opción correcta es cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas, el 71% de los padres de familia y/o cuidadores respondieron de manera acertada a dicha interrogante donde son los cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas, finalmente el 11% de la población no da respuesta a esta pregunta.

**Tabla No 44**. Características del desayuno saludable.

Opción de respuesta	n	%
Variado, agradable, equilibrado	29	38
Equilibrado, presentable y suficiente	20	26

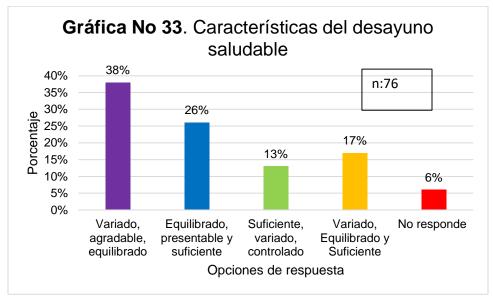








Suficiente, variado, controlado	10	13
Variado, Equilibrado y Suficiente	13	17
No responde	4	6
Total	76	100



**Fuente**: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación de conocimientos previos

Análisis: La alimentación es uno de los soportes permanentes en el mantenimiento o recuperación de la salud. En la edad escolar desempeña un papel fundamental para el alcance de un pleno potencial de crecimiento, desarrollo y salud en el niño. El desayuno, como una comida más del día, contribuye notablemente al resultado final de lo que se entendería por una alimentación equilibrada (N, 2016). De esta manera, la pregunta pretendía evaluar de manera previa al proceso de capacitación si los padres de familia y/o cuidadores identificaban las características que debe cumplir un desayuno saludable, donde el 13% de la población dice que esta debe ser suficiente, variado, controlado, el 17% de la población responde acertadamente a dicha interrogante especificando que esta debe ser variado, equilibrado y suficiente, el 26% de la población dice que el desayuno saludable debe ser equilibrado, presentable y suficiente y el 38% de los padres de familia y/o cuidadores dice que esta debe ser variado, agradable, equilibrado, finalmente el 6% de la población no da respuesta a esta interrogante.



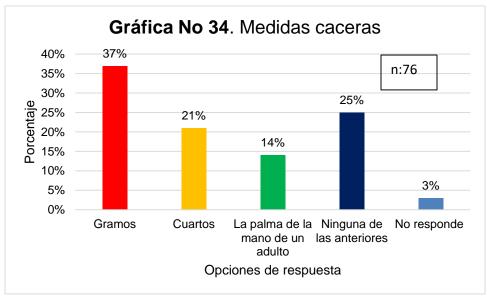






Tabla No 45. Medidas caceras.

Opción de respuesta	n	%
Gramos	28	37
Cuartos	16	21
La palma de la mano de un adulto	11	14
Ninguna de las anteriores	19	25
No responde	2	3
Total	76	100



**Fuente**: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación de conocimientos previos

Análisis: Las medidas caseras son utensilios comúnmente utilizados por el consumidor para medir alimentos. El uso de estas medidas facilita su entendimiento y le permite asociar con lo que realmente consumimos. Teniendo en cuenta que esta se estipula según el tipo de población en el cual la alimentación vaya dirigida (C A., 2015). Esta pregunta pretendía evaluar de manera previa al proceso de capacitación de acuerdo al tema desayuno saludable, como puede ser la medida cacera de las carnes en la población infantil, donde el 14% de la población responde de manera correcta, destacando que la palma de la mano de un adulto hace referencia a esta medida, el 21%





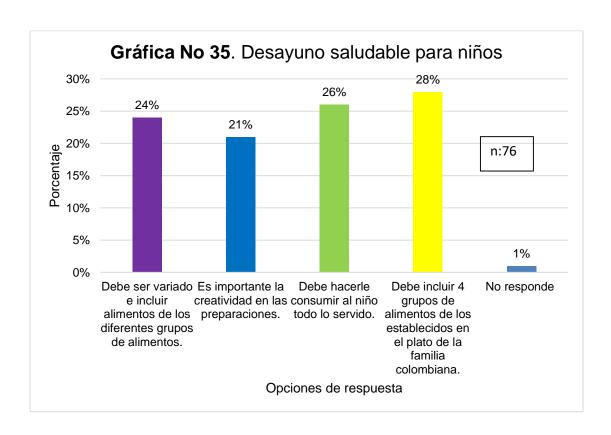


de la población dice que un cuarto representa la medida, el 25% de la población decide que ninguna opción es la correcta y el 37% de la población dice que la medida cacera se toma en gramos, finalmente el 3% de la población no da respuesta a esta interrogante.

Tabla No 46. Desayuno saludable para niños.

Opción de respuesta	n	%
Debe ser variado e incluir alimentos de los diferentes grupos de alimentos.	18	24
Es importante la creatividad en las preparaciones.	16	21
Debe hacerle consumir al niño todo lo servido.	20	26
Debe incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato de la familia colombiana.	21	28
No responde	1	1
Total	76	100

**Fuente**: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación de conocimientos previos









Análisis: Los expertos señalan que para que tenga las mejores cualidades nutricionales debe incluir: un lácteo (un vaso deleche, un yogur, queso); cereales (preferiblemente pan, pero también copos de cereales, galletas, magdalenas, bizcochos); una fruta o zumo y una grasa de complemento (mejor aceite de oliva, pero también mantequilla, margarina) (C, 2015). De esta menara se pretende evaluar previamente a la población de acuerdo a que es falso afirmar que el desayuno saludable puede ser, donde el 21% de la población dice que esta debe ser creativita en las preparaciones, el 26% de la población responde de manera acertada estimando que es falso afirmar que debe hacerle consumir al niño todo lo servido, el 24% de los pares de familia yo cuidadores estipulan que esta debe ser variado e incluir alimentos de los diferentes grupos de alimentos y el 28% de la población dice que debe incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato de la familia colombiana, finalmente el 1% de la población no da respuesta a esta interrogante.

 $\frac{\text{Total de sondeo de conocimientos previos diligenciados}}{\text{Total de padres de familia capacitados}}*100 = \text{\%participación sondeo de conocimientos previos}$ 

$$\frac{76}{150}$$
\* 100 = 51%

Como se puede evidenciar sólo el 51% de los padres de familia y/o cuidadores participaron en el sondeo de conocimientos previos, el cual tuvo como propósito evaluar de manera previa al proceso de capacitación que conocimientos posee la población de acuerdo al tema importancia del desayuno saludable. Debido a la falta de conectividad y redes de acceso a internet, una parte de la población no pudo acceder al desarrollo de la evaluación inicial, sin embargo, su proceso de capacitación respecto a este tema se compartió al total de los padres de familia.

# Estrategia de evaluación final dirigida a Padres de familia y/o cuidadores

**Tabla No 47**. Desayuno saludable.

	Opción	de respues	ta		n	%
Cereales,	raíces	tubérculos	У	plátanos,	1	5
azúcares, l	lácteos y	grasas			1	3

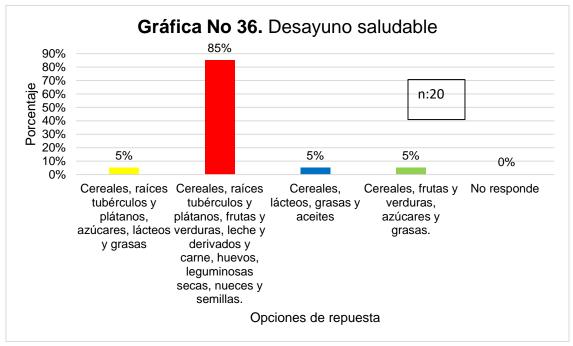








Cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas.	17	85
Cereales, lácteos, grasas y aceites	1	5
Cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas.	1	5
No responde	0	0
Total	20	100



Análisis: El desayuno es la comida más importante del día para todas las personas, provee de nutrimentos y energía para mantener activo el organismo todo el día (D, 2017). Teniendo en cuenta el proceso de capacitación, se pretende evaluar de manera posterior a esta, qué debe contener un desayuno saludable, donde el 5% de la población dice que esta debe contener cereales, raíces tubérculos y plátanos, azúcares, lácteos y grasas, cereales, lácteos, grasas y aceites y cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas respectivamente, el 85% de los padres de familia y/o cuidadores responde de manera acertada, destacando que el desayuno saludable debe contener cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas.



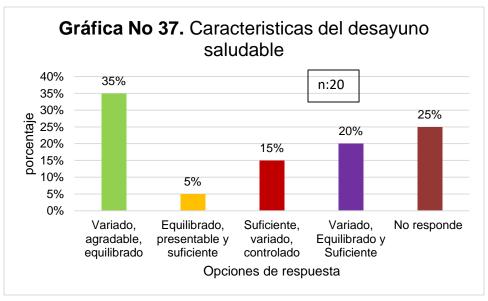






Tabla No 48. Características del desayuno saludable.

Opción de respuesta	n	%
Variado, agradable, equilibrado	7	35
Equilibrado, presentable y suficiente	1	5
Suficiente, variado, controlado	3	15
Variado, Equilibrado y Suficiente	4	20
No responde	5	25
Total	20	100



Análisis: El desayuno, como la primera comida del día, contribuye a interrumpir o "romper el ayuno" de 10-12 horas al que se encuentra expuesto el organismo durante el descanso, restituyendo la homeostasis corporal, es por esto que debe cumplir con una seria de características que brinden al consumidor una alimentación variada, suficiente y equilibrada (N, 2016). Donde de manera posterior al proceso de capacitación el 5% de la población refiere que el desayuno saludable debe ser equilibrado, presentado y suficiente, el 15% de los padres de familia y/o cuidadores dicen que esta deber ser suficiente, variada y controlada, e 20% de la población responde de manera acertada a esta interrogante estipulando que el desayuno saludable debe ser variada, equilibrada y suficiente y el 35% de la población dice que esta debe ser variada, agradable y equilibrada, finalmente el 25% de la población no da respuesta a esta interrogante.

Tabla No 49. Medidas caceras.



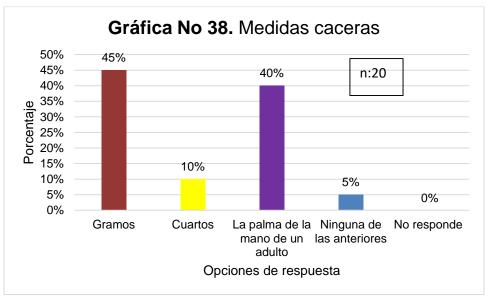


Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





Opción de respuesta	n	%
Gramos	9	45
Cuartos	2	10
La palma de la mano de un adulto	8	40
Ninguna de las anteriores	1	5
No responde	0	0
Total	20	100



Análisis: Las unidades de consumo habitual pueden venir expresadas como medidas caseras (cucharadas, vasos, etc.), como porciones o raciones típicas o medias (ración de pasta, arroz) o como unidades convencionales (1 yogur, 1 rebanada de pan, 1 caña de cerveza) (C A., 2015). Teniendo en cuenta el proceso de capacitación esta pregunta busca evaluar de manera posterior a este proceso, como puede ser tomada la medida cacera de las carnes en los niños y niñas, donde el 5% de la población define que ninguna de las opciones puede ser correcta, el 10% de la población dice que esta puede ser medida por cuartos, el 40% de los padres de familia y/o cuidadores responden de manera acertada, afirmando que esta puede ser tomada por medio de la palma de la mano de una adulto, finalmente el 45% de la población dice que la medida cacera es el gramo.

**Tabla No 50**. Desayuno saludable para niños.

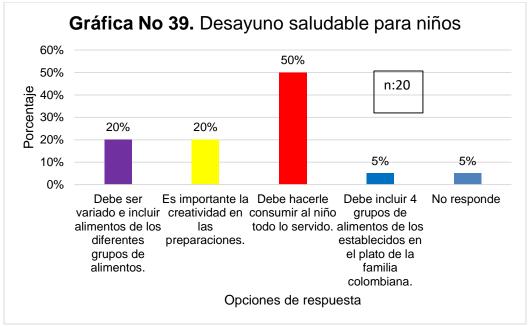
	Opción de respuesta	n	%
( <del>@</del> )	"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"		







Total	20	100
No responde	1	5
Debe incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato de la familia colombiana.	1	5
Debe hacerle consumir al niño todo lo servido.	10	50
Es importante la creatividad en las preparaciones.	4	20
Debe ser variado e incluir alimentos de los diferentes grupos de alimentos.	4	20



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación de conocimientos previos

Análisis: El desayuno es considerado la comida más importante del día ya que es la primera que se realiza después de estar durmiendo durante una media de 8 horas. La ración ideal de desayuno ha suscitado un gran interés científico en el ámbito de la nutrición, especialmente el papel que desempeña en el equilibrio nutricional de los niños (C M., 2015). De esta manera esta interrogante pretende determinar cuál no es una característica a tener en cuenta sobre el desayuno saludable, donde el 5% de la población dice que esta debe incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato de la familia colombiana, el







20% de la población dice que esta debe ser variado e incluir alimentos de los diferentes grupos de alimentos y es importante la creatividad en las preparaciones respectivamente, finalmente el 50% de los padres de familia y/o cuidadores responden de manera acertada a la interrogante, estipulando que esta debe hacerle consumir al niño todo lo servido. El 5% de la población restante no da respuesta a esta interrogante.

 $\frac{\text{Total de evaluación final diligenciados}}{\text{Total padres de familia capacitados}}*100 = \%$ participación evaluación final

$$\frac{20}{150}$$
\* 100 = 14%

Como se puede evidenciar sólo el 14% de los padres de familia y/o cuidadores participaron en la estrategia de evaluación final, el cual tuvo como propósito evaluar de manera posterior al proceso de capacitación que conocimientos adquirió la población de acuerdo al tema importancia del desayuno saludable. Debido a la falta de conectividad y redes de acceso a internet, gran parte de la población no pudo acceder al desarrollo de la evaluación final, sin embargo, su proceso de capacitación respecto a este tema se compartió al total de los padres de familia.





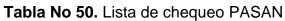


El ICBF a través de sus programas misionales estableció para la vigencia 2020 la ejecución de una actividad denominada Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de la cual las Unidades de Servicio de primera infancia debían dar cumplimiento a una serie de acciones por cada una de los ejes de la Seguridad alimentaria y nutricional. Este fue otro de los aspectos de gran relevancia en la ejecución de la práctica Campos de Acción Profesional, actividad que se basó en las acciones de apoyo de la revisión Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y nutricional, implementando con ello la verificación del cumplimiento a través de una lista de chequeo presentada en la tabla 50. A partir de los resultados obtenidos en la lista de chequeo, se llevó a cabo el apoyo a con la ejecución de estrategias que pudieran reforzar las debilidades identificadas en el desarrollo del PASAN. A través de los hallazgos encontrados a partir de la evaluación del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de acción, se llevó a cabo el ajuste de dicho plan de acción, teniendo en cuenta la prestación de los servicios del ICBF desde la no presencialidad, y posteriormente, el carque de la información correspondiente a las evidencias de ejecución actividades allí expuestas en el enlace de drive establecido para tal fin, proporcionado por la nutricionista dietista del centro zonal Cúcuta 3





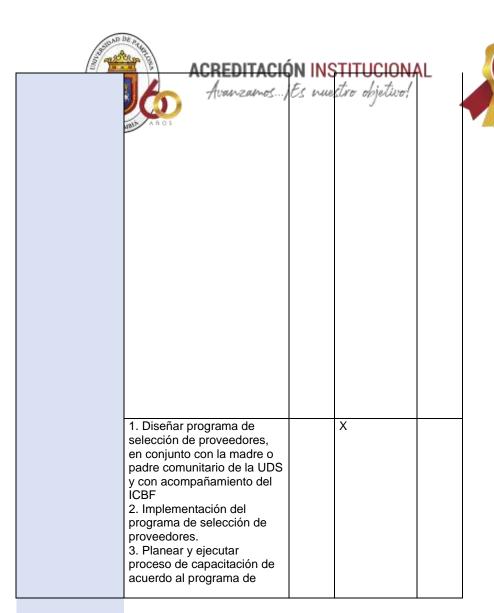




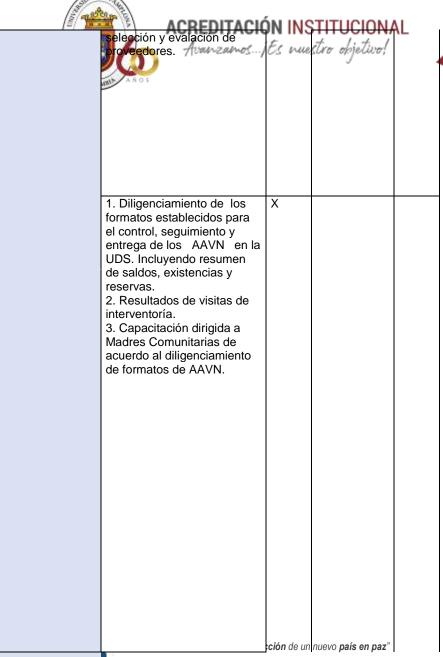
	LISTA DE CHEQUEO								
			Cumplimiento						
Eje de la SAN	Actividades	Sí cumpl e	Cumple parcialmente	No cumpl e	No aplica	Observacione s	Acciones a seguir		
Disponibilidad	Taller virtual sobre compras locales aplicado al componente de salud y nutrición.	X				Se establecen actas de ejecución en los tres primeros trimestres.	Socializar con la representante legal y la nutricionista del centro zonal los resultados de la revisión del Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional.  A través de la representante legal Marina Gaona se obtiene posterior a la solicitud, por medio de pantallazos la documentación correspondiente a:  - Actas de socialización de qué son las compras locales 7/05/2020.  - Acta de socialización de los últimos porcentajes de compras locales 3/06/2020.  - Acta de socialización de cómo vamos en compras locales 6/08/2020.  Donde posteriormente son subidas a través de un documento en Word Comunicado cargue de documentación compras locales al DRIVE correspondiente a la asociacipon de Navarro Wolf.		
Acceso	Socialización virtual de acuerdo a la ración para preparar adapatado a la emergencia sanitaria por COVID-19.  "Formando líderes para la constru	X cción de un	nuevo <b>país en paz</b> "			Teniendo en cuenta las actas de socilización se evidencia ejecución de las actividades	Socilizar con la representante legal y la nutricionista del centro zonal los resultados de la revisión del Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Solicitar información que soporte el cumplimiento de esas actividades		







propuesta para cada uno de los trimestres.	a través de las actas de de socilización de RPP. A través de la representante legal
los tilifiestres.	Marina Gaona se obtiene por
	medio de pantallazos la documentación de los tres
	primeros trimestres
	correspondientes a:
	- Acta de socialización de RPP 03/04/4040.
	- Acta de socialización de entrega de RPP 30/08/2020.
	Por medio de un documentos en
	PDF se hace entrega del Acta de
	socialización de la ración para preparar correspondiente al primer
	trimestre.
	A través de un documento en
	Word se hace el cargue de la
	información respecto al Acta de
	socialización sobre entrega de RPP al DRIVE correspondiente a
	la asociacipon de Navarro Wolf,
	junto con el PDF que soporta la
	actividad .
No se	Socilizar con la representante legal
evidencia acta	y la nutricionista del centro zonal
de selección de proveedor	los resultados de la revisión del Plan de Acción de Seguridad
donde se	Alimentaria y Nutricional.
establecen las	A través del proceso de
directrices que	capacitación ejecutado por la
se deben	estudiante en formación Allison
cumplir.	Landinez, se lleva a cabo la
Se establece en el PASAN el	contextualización del programa de
acta de	selección y evaluación de proveedores, etiquetado y rotulado
	principal de la company de la



ejecucón de acuerdo a la capacitación realizada selección y evaluación de proveedores, etiquetado y rotulado de los alimentos para el último trimestre.

Se evidencian los formatos de entrega de bienestarina a Beneficiarios, evidencia formatos de entrega por UDS.

de los alimentos correspondiente al cuarto trimestre.
Por medio de un documento en Word se hace el cargue de la información respecto a la planeación y acta de ejecución del programa de selección y evaluación de proveedores, etiquetado y rotulado de los alimentos al DRIVE correspondiente a la asociación de Navarro Wolf.

Socilizar con la representante legal v la nutricionista del centro zonal los resultados de la revisión del Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional. A través de la representante legal Marina Gaona y de manera posterior a la solicitud propuesta se obtiene por medio de pantallazos el acta de entrega planilla de entrega de bienestarina para el mes de abril y acta de visita del instrumento de seguimiento al cumplimiento de condiciones para la recepción, almacenamiento y control del AAVN en el punto de entrega. Se realiza un proceso de capacitación por parte de los estdiantes en formación de acuerdo al diligenciamiento de formatos de AAVN a través de un vídeo tutorial hazlo tú mismo establecidos por el ICBF como asistencia técnica en educación

alimentaria y nutricional.

Por medio de un documentos en Word se hace el cargue de la información respecto a las actas de entrega de bienestarina y acta de ejecución capacitación de diligenciamiento de formatos con el link del vídeo como anexo al



Χ

Avanzamos... jEs nuestro objetivo!



DRIVE correspondiente a la asociación de Navarro Wolf.

#### Consumo

LACTANCIA MATERNA:

1.Entrega de volante referente a definición, beneficios de lactancia materna.

- 2. Exhibición de cartelera alusiva a técnicas de extracción de lactancia materna.
- 3. Celebración de la SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA 2020.

HÁBITOS SALUDABLES

- 4. Recalcar los beneficios de la practica de hábitos saludables como son el lavados de manos y consumo de alimentación saludable diriamente en las actividades pedagogicas. 5. Celebracion de la semana de habitos y estilos de vida
- saludables (septiembre). **AIEPI**
- 6. Solicitar a los padres de familia de acuerdo a la edad

Se evindencia documento en PDF sobre la socilización de la semana de la lactancia materna por carteleras en medio de las entregas de RPP y por aplocativo MEET para el trimestre 3 según lo establecido en el plan de trabajo.

Se realiza proceso de capacitación por parte de los Nutricionistas Dietistas en formación, de acuerdo a las estrategias IEC estableciendo la información brindada por las GABA para la población colombiana menor de dos años, muejeres gestantes y lactantes. Por medio de un documentos en Word se hace el carqueal DRIVE correspondiente a la asociación de Navarro Wolf de la información respecto al acta de ejecución asistencia técnica en educación alimentaria y nutricional guias alimentarias, lactancia materna y actividad física correspondiente al cuarto trimestre.



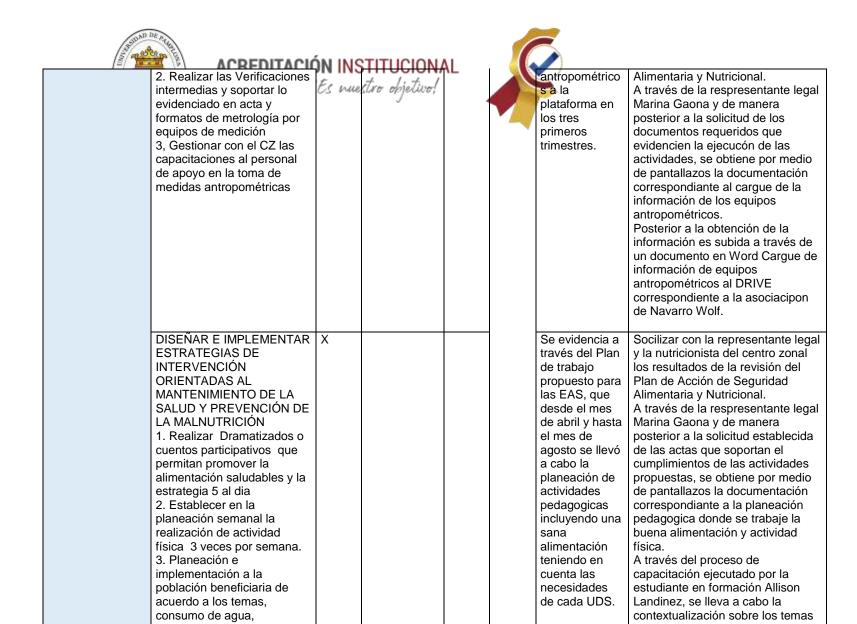


and and	ACREDITACIÓ	ว์พ เพร	STITUCION/	ΔI		5	
	de sus niños y niñas el cuimplimeinto de la consulta de valoracion integral (crecimiento y desarrollo - vacunas odontologia- visual - auditivo - certificado de suministtro de antdesparasitarios )  7. Verificar el control de vacunas acorde a la edad de los beneficiarios.	IN INS	stro objetivo!	AL .			
Aprovechamient o biológico	1. Tamizaje nutricional trimestral. 2. Remisión a entidad de salud según sea el caso o a secretaria de salud municipal con apoyo y seguimiento del CZ. 3. seguimiento de la atención brindada por la EAPB 4. Seguimiento al suministro y consumo de la FTLC dentro en la UDS para los casos que lo ameriten.				X	Teniendo en cuenta el contexto no presencial a partir del mes de marzo, sólo se establece el reporte de la primera toma.	
(Q)	Consolidar documentación de los equipos antropométricos (hoja de vida, entre otros)      Formando lideres para la construe		nuevo pais en paz			Se establece el cargue de información de los equipos	Socilizar con la representante legal y la nutricionista del centro zonal los resultados de la revisión del Plan de Acción de Seguridad





"Formando lideres para la construcción de un nuevo país en paz"



The state of the s	alimentación saludable y cince al día.  Capacitación virtual a los padres de familia sobre la importancia del desayuno saludable.	<b>ÓN INS</b> Es rue	STITUCION/ stro objetivo!	AL .			que corresponde al consumo de agua, alimentación saludable y cinco al día dirigido a los niños y niñas beneficiarios. Este incluye la capacitación orientada al desayuno saludable dirigido a los padres de familia y/o cuidadores.  Por medio de un documento en Word es subida la evidencia al DRIVE para la asociación de Navarro Wolf, respecto a la planeación pedagigica donde se trabaje la buena alimentación y la actividad física, actas de ejecucuón de las actividades consumo de agua, alimentación saludable, cinco al día y desayuno saludable con sus respectivas evidencias fotográficas como anexos.
	Remision a ente de salud y según el caso .				X	No se evidencian casos para remitir según el reporte del sistema de información cuéntame de la EAS.	
	1, consolidación del informe y radicación al centro zonal 2, socialización en comité operativo de las barreras de acceso				X	No se evidencian casos de desnutrición en la EAS.	

	ACREDITACION ACRED	<b>ÍN INSTITUCIO</b> Es nuestro objetiv	NAL o/	No se evidencian casos de desnutrición en la EAS.	
alimentos	1. Estructurar un protocolo para prevenir casos de enfermedades prevalentes , inmunoprevenibles y ETAS. 2. Socializar a padres de familia  Para la construcción y socialización de este procedimiento, la EAS , cuentan con un plazo máximo de un mes, a partir de la legalización del contrato.  Solicitud de listado de proveedores junto con el concepto sanitario a la UDS	X		No se evidencia actas de socilización de diseño del protocolo adaptado al COVID- 19 para el trimestre 2, 3 y 4. Sin embargo se observa el documento teórico referente a las enfermedades trasmitidas por alimenos y Plan de BPM para la asociación de Navarro Wolf. No se evidencia acta del soporte de	Socilizar con la representante legal y la nutricionista del centro zonal los resultados de la revisión del Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Solicitar información que soporte el cumplimiento de estas actividades a través de las actas de socialización de diseño del protocolo adaptado al COVID-19 para los 3 últimos trimestres, acorde al anexo BMP referente a los trimestres 2,3 y 4, plan de saneamiento básico para el trimestre 4.  Socilizar con la representante legal y la nutricionista del centro zonal los resultados de la revisión del Plan de Acción de Seguridad





ACREDITACIO Avanzamos	ÓN INS		AL .	proveedor para el trimestre uno.	información que soporta el cumplimiento de las activdades a través del acta del soporte de los documentos de elección de proveedores para el trimestre 1, radicado del manual operativo de la elección de proveedor para el trimestre 2 y 3.  A través de la respresentante legal Marina Gaona se obtiene por medio de pantallazos la documentación correspondiante a:  - Radicado del manual operativo de la elección del proveedor 18/07/2020.  A través del proceso de capacitación ejecutado por la estudiante en formación Allison Landinez, se lleva a cabo la contextualización del programa de selección y evaluación de proveedores, etiquetado y rotulado de los alimentos correspondiente al cuarto trimestre.  Por medio de un documento en Word se hace el cargue de la información respecto a la planeación y acta de ejecución del programa de selección y evaluación de proveedores, etiquetado y rotulado de los alimentos y radicado que soporta los documentos enviados al ICBF de acuerdo a los proveedores al DRIVE correspondiente a la asociación de Navarro Wolf.
Curso de manipulación de alimentos , certificación medica, y exámenes de laboratorio		X		No se evidencian la totalidad de los certificados, presentación de examenes	Socilizar con la representante legal y la nutricionista del centro zonal los resultados de la revisión del Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se lleva a cabo la solicitud de la

ACREDITACIÓ Avanzamos	N INS	TITUCIONAL tro objetivo!	médicos sobre las doce madres comunitarias.	información que soporta el cumplimiento de la actividad a través de los certificados médicos y presentación de examenes. A través de la respresentante legal Marina Gaona se obtiene por medio de pantallazos la documentación correspondiante a los certificados médicos de 3 Madres Comunitarias teniendo en cuenta que para esta asociación hay un total de 12 agentes educativas. Posterior a la obtención de la información es subida a través de un documento en Word Certificados médicos al DRIVE correspondiente a la asociacipon de Navarro Wolf.
Elaborar el manual de Buenas Practicas de Manufactura BPM.	X		Se evidencia en el DRIVE el protocolo de BPM adaptandolo a la pandemia por COVID-19 para el trimestre 1. Se evidencia entrega de protocolo de BMP En el Plan de Saneamiento Básico para las Unidades de Servicio de Navarro Wolf.	
Elaborar listas de chequeo para hacer seguimiento al area de almacenamiento y dar cumplimiento a la Guía técnica del componente de "Formando líderes para la construc	X	nuevo país en paz"	Se evidencia el protocolo de BPM adaptandolo a la pandemia por COVID-19.	

alimentación y nutrición Realizar formato de acta de entrega de alimentos, que contenga fecha de entrega, nombre de la UDS, nombre del responsable de la UDS, alimentos y cantidades entregadas, nombre de quien entrega los alimentos y un espacio para anotar las devoluciones u observaciones que realice la madre o padre comunitario por no cumplir con la calidad e inocuidad de los alimentos.	N INS	STITUCION/ stro objetivo!	AL .		
Elaborar el manual de PLAN DE SANEAMIENTO BASICO acorde a la UDS .		X		Se evidencia Plan de Saneamiento Básico adaptado al COVID-19. Sin embargo no se evidencia ejecución de la actividad para el trimestre 2, según se referencia esta pendiente el envío al ICBF. Falta evidencia sobe la entrega de protocolo de saneamiento básio al ICBF para el trimetre 3.	Socilizar con la representante legal y la nutricionista del centro zonal los resultados de la revisión del Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se realiza solicitud de la información por parte de la estudiante en formación de acuerdo al soporte del cumplimiento de las actividades a través de la entrega del protocolo de saneamiento básico al ICBF.



Se pudo establecer que las actividades en las cuales se presentó un mayor incumplimiento, de acuerdo a cada eje de la seguridad alimentaria y nutricional se presentan en la tabla 51







EJES DE SAN	NÚMERO DE ACTIVIDADES	ASOCIACIÓN	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS
Disponibilidad	1	Turbay y Ayala	Taller sobre compras locales.
Acceso	2	Turbay y Ayala	<ul><li>El ciclo de menús.</li><li>Realización de talleres de estandarización de porciones.</li></ul>
Consumo	1	Turbay y Ayala	<ul> <li>Diligenciamiento de los formatos establecidos para el control, seguimiento y entrega de los AAVN en la UDS.</li> <li>Resultados de visitas de interventoría.</li> </ul>
Aprovechamiento bilógico	1 2 2 2	Santa Bárbara Turbay y Ayala Barrio Santander Invasión la esperanza	<ul> <li>Consolidar documentación de los equipos antropométricos.</li> <li>Realizar las Verificaciones intermedias.</li> <li>Gestionar con el CZ las capacitaciones al personal de apoyo en la toma de medidas antropométricas.</li> </ul>
Calidad e inocuidad de los alimentos	T	Santa Bárbara Turbay y Ayala Barrio Santander Invasión la esperanza	<ul> <li>Elaborar listas de chequeo para hacer seguimiento al área de almacenamiento.</li> <li>Realizar formato de acta de entrega de alimentos.</li> </ul>
TOTAL	18		







### CONCLUSIONES

- De acuerdo a los hogares comunitarios de Bienestar de la localidad de Navarro Wolf se logró la caracterización del total de la población de acuerdo al género que según sea femenino se obtuvo un total de 49% y masculino 51%, así mismo se evidenció que la mayor proporción de la población se encontraba en el grupo de edad de 25 a 59 meses de edad con un 94% y en menor proporción de 18 a 24 meses de edad con 6%. A partir de la clasificación nutricional de acuerdo a los indicadores descritos en este informe se obtuvo el total de la población de acuerdo a su estado de nutrición denotando exceso o déficit según sea el caso, de esta manera se evidencia que la mayor proporción de la población se encuentra en un peso adecuado para la talla con 77% (116), sin embargo y a pesar de que no se evidenciaron datos de malnutrición por déficit, si se obtuvo datos de niños y niñas en riesgo, ya que el 2% (3) de la población presentó riesgo de desnutrición aguda y el 21% (31) de la población presentó riesgo de sobrepeso.
- Los procesos de cuantificación desarrollado a través de las distintas temáticas a capacitar se basaron de acuerdo a los temas, etiquetado, rotulado de los alimentos y selección y evaluación de proveedores dirigida a las Madres Comunitarias que prestan sus en los HCB tradicional, otro de los temas tratados fue, consumo de agua, alimentación saludable y cinco al día, dirigida a los niños y niñas beneficiarios de los HCB tradicional de la asociación de Navarro Wolf, finalmente otra de la población objeto a capacitar fueron los padres de familia y/o cuidadores de los beneficiaros, abarcando el tema, desayuno saludable para la población infantil.
- El componente evaluativo del proceso educativo parte de un desarrollo sistemático de carácter formativo, cuya estrategia de intervención fue dirigida a las poblaciones, con el objetivo de lograr un proceso de capacitación que difunda un aserie de información y lograr adquirir conocimientos para obtener hábitos y etilos de vida saludable, en el sondeo de conocimientos previos dirigida a las madres comunitarias se logró el100% de la participación, abarcando un total de 12 agentes educativos, basadas el abordaje de preguntas relacionadas con los temas anteriormente mencionados, la evaluación final fue desarrolla por un total de 10 madres comunitarias abarcando el 83% de participación durante este proceso. Para la población infantil se logró en el Test



didáctico consumo de agua un total de 56% (84) de participación, en el Test didáctico semáforo saludable el 36% (55) de la población infantil desarrollo este proceso y de acuerdo a juego evaluativo cinco al día se logró un total de 41% (62) de participantes en este proceso. Finalmente, dentro del proceso de evaluación de conocimientos previos dirigida a los padres de familia y/o cuidadores de los beneficiarios se logró un 50% (76) de participación, con relación a la estrategia de avaluación final donde se logró un total de 13% (20) de participación.







## **BIBLIOGRÁFIA**

- A, H. (2018). *Almacenamiento de materiales*. Obtenido de https://www.umb.edu.co/libroseditorial-UMB/almacenamiento-de-materiales-universidad-manuela-beltran.pdf
- Ana M. (2015). Propuesta educativa: "Promoviendo estilos de vida saludable". Obtenido de http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/279/5/Castro\_Medel\_Ana\_Propuesta \_\_Educativa.pdf
- Arredondo G., M. H. (2017). *Agua: La importancia de una ingesta adecuada en pediatria.*Obtenido de https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2017/apm172f.pdf
- Aucal. (2018). ¿Qué es el semáforo de alimentación? Obtenido de https://www.aucal.edu/blog/dietetica-nutricion/que-es-el-semaforo-de-la-alimentacion/#:~:text=El%20color%20rojo%20se%20usa,cantidad%20intermedia%20de %20un%20nutriente.
- C, A. (2015). *Manual de nutrición y deitética*. Obtenido de https://www.ucm.es/data/cont/docs/458-2015-10-22-pesos-medidas-caseras-raciones-2015.pdf
- C, M. (2015). Las caracteristicas de desayuno en alumnos de educación obligatoria . Obtenido de file:///D:/Users/LENOVO%20G41-35/Downloads/Caractercticasdeldesayuno.pdf
- Charnes, A., Cooper, W., & Rhodes, E. (1987). *Measuring the efficiency of decision making units*. European Journal of Operational Reserach.
- D, J. (2017). Una alimentación correcta comienza con el desayuno. Obtenido de http://fmdiabetes.org/wp-content/uploads/2017/07/ALIMENTACION-CORRECTA-DESAYUNO.pdf
- E., E. (2015). La educación alimentaria y nutricional en el contexto de la educación inicial. Obtenido de http://ve.scielo.org/pdf/pdg/v36n1/art09.pdf
- FAO. (2015). *Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria*. Obtenido de http://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf
- FAO. (2019). Alimentacón, nutrición y salud. Obtenido de http://www.fao.org/3/a-am039s.pdf





- FAO., OMS. (2016). Comité del CODEX sobre etiquetado de los alimentos. Obtenido de http://www.fao.org/tempref/codex/Meetings/CCFL/ccfl43/fl43\_05s.pdf
- GesCalidad. (2019). *Programa de control de proveedores (APPCC)*. Obtenido de http://gestion-calidad.com/plan-de-control-de-proveedores-appcc
- ICBF. (2020). El agua, un aliado para el desarrollo de la niñez.
- INVIMA . (2016). Circulas externa DAB 400 4912 16. Obtenido de https://www.invima.gov.co/documents/20143/1298143/DAB-400-4912-16-Verificacionde-marcado-y-fecha-de-vencimiento-de-Alimentos-y-Bebidas.pdf/d72d94b3-0b8f-a5c8-0fa1-6464db33173b?t=1563214160943
- Luis G. (2015). ¿Son los semaforos nutricionales la mejor manera de informar a los consumidores sobre los nutrientes contenidos en los productos alimenticios? Obtenido de file:///D:/Users/LENOVO%20G41-35/Downloads/Dialnet-SonLosSemaforosNutricionalesLaMejorManeraDeInforma-4842561.pdf
- M, F. (2018). *Guía de hidratación*. Obtenido de http://institutoaguaysalud.es/wp-content/uploads/2018/06/Gui%CC%81a-de-Hidratacio%CC%81n-final-RD.pdf
- Migel D., F. D. (2015). Propuesta didactica para incentivar hábitos de vida saludable en los niños de transición del colegio Nydia Quintero de Turbay a partir del trabajo colaborativo con profesores . Obtenido de https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8312/PROYECTO%20DE%20H ABITOS%20SALUDABLES%20EN%20NI%C3%91OS%20DE%20TRANSICION%20CO LEGIO%20NYDIA%20QUINTERO%20DE%20TURBAY%20A%C3%91O%202015.pdf?s equence=1
- Minsalud . (2017). *ABC de la alimentación saludable* . Obtenido de minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/abc-alimentacion-saludable.pdf
- MINSALUD . (2018). Promoción del consumo de frutas y verduras . Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/abece-frutas-y-verduras.pdf
- MinSalud. (2015). *Documento guía Alimentación Saludable*. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/Guia-Alimentacion-saludable.pdf





# **ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- MinSalud. (2019). *Módulo rotulado nutricional*. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/modulo-rotulado.pdf
- N, C. (2016). "Desayuno: Condicionantes para su realización y asociación con el estado nutricional en niños de 9 a 12 años en escuelas de la Ciudad de Córdoba, año 2016".

  Obtenido de https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/4786/TIL\_JU%C3%81REZ-RAMIS\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Universidad de Veracruz . (2015). *Beneficios de tomar agua .* Obtenido de https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/02/eventobebidassaludables2.pdf



